# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año XLVIII.-Núm. 13.598 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Lunes 18 de Febrero de 1929 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 5, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

## LOS ROBOS AUDACES Y LAS GRANDES TRAGEDIAS DE LA VIDA

### Una joven bellísima pide en un Banco una fuerte cantidad y como a buenas no se la entregan, se lleva a malas otra mucho mayor

### En el hotel Alfonso XIII de Madrid se ha desarrollado un terrible drama conyugal que tuvo por causa el maldito impulso de los celos

Detroit.—Repetidas veces y en ocasiones diversas, se han registrado en Norteamérica robos cometidos por mujeres; pero no siempre las autoras de tales hechos han dado pruebas concluyentes de arrojo y serenidad como la muchacha que háse atrevido a un audaz golpe de mano en una casa de Banca de esta población.

Marcaban los relojes las seis de la tarde. Terminaban ya las operaciones en el establecimiento, en cuyo patio central permanecían tan sólo los últimos clientes del día, deseosos de que les fueran entregados los resguardos de los ingresos efectuados, las letras puestas en circulación, los cheques solicitados.

Un automóvil detúvose ante la puerta del Banco. Descendió una mujer joven, bella y gentil, de faz ingénua, ojos azules y rubios cabellos. Vestía elegante traje de hechura sastre y tocábase con sombrero de fieltro gris.

—Espera—ordenó al hombre que guiaba el coche—. Despacharé en muy pocos minutos.

—¿Quieres que entre yo también, Mary?—interrogó el individuo.

Ella, riendo, denegó:

—No, ¿Para qué necesito tu auxilio?

Y, cruzando rápida el umbral, llegó hasta la caja y presentó un cheque. El empleado, colocándose las gafas, examinó detenidamente el documento mercantil. Al fin, titubeando, dijo, en voz baja:

—No conozco la firma de este cuentacorrentista, y será preciso consultar con la dirección.

—Bueno; aguardaré.

Sentóse la muchacha y encendió un cigarrillo de perfumado y oloroso tabaco.

Mientras un ordenanza cumplía la misión comprobadora en las oficinas situadas en la planta principal, el escaso público existente en el edificio fué saliendo. Regresó el servidor, sosteniendo con el cajero un breve diálogo. El empleado hizo una seña a la mujer. Y al aproximarse ella, susurró aquél;

—Este cheque es impagable, porque lo autoriza persona que en nuestra casa carece de fondos.

Decidida, replicó Mary:

—A pesar de todo eso, es preciso que me entregue usted 10.000 dólares. De lo contrario, los tomaré yo violentamente.

El cajero retrocedió un paso y quiso gritar para que detuvieran a la osada muchacha. No tuvo tiempo, porque Mary, extrayendo del bolso de mano una careta de caucho, se cubrió con ella el rostro, y acto contínuo lanzó al interior de las dependencias una bomba que, al hacer explosión, dejó extender una nube de gases lacrimosos. Prontamente notaron los empleados el efecto maléfico del tóxico. Ciegos y casi expirantes, quedaron reducidos e inertes. La mujercita, saltando hasta la caja, apuñó, ávida, los billetes que allí había. ¿Qué cantidad sumaban? Puede asegurarse que el botín fué caudaloso. Pocos instantes después aparecía junto al automóvil. El portero del Banco, obsequioso y galante, abrió la portezuela del coche para que montara la bella cliente. Ella correspondió a la fineza con una sonrisa encantadora. Y desapareció.

### Tragedia conyugal

Madrid.—En el hotel Alfonso XIII, de la Gran Vía, se desarrolló por la noche un drama pasional, en el que han intervenido personas de posición social elevada.

Según los informes que hemos recogido, el miércoles anterior a estos Carnavales llegaron de Granada, donde residen habitualmente, el médico don Francisco Garrido, de 40 años, su mujer doña Josefina Jiménez, de 30, con un hijo de 4 años y una criada para llevar al niño.

Ocuparon una lujosísima habitación exterior.

La señora, doña Josefina Jiménez, era mujer de singular belleza, muy pagada de sí misma, y más atenta a lucir y a brillar, que al cariño y cuidado de su marido y de sus hijos.

La conducta de la mujer tenía muy disgustado al marido, que estaba locamente enamorado de ella y cedía a todos sus caprichos.

Desde que llegó el matrimonio a Madrid, la mujer hacía frecuentes salidas sola, con pretexto de compras.

El sábado, la mujer, se dispuso a salir como todos los días, mientras el marido se proponía quedarse en el hotel trabajando.

El señor Garrido pidió a su señora que volviese a las seis de la tarde, y así lo prometió. Pero no lo hizo hasta las siete y media.

Con motivo del retraso tuvieron marido y mujer una agria discusión.

El señor Garrido, con una pistola, hizo tres disparos contra su mujer, quien recibió dos proyectiles en la espalda y uno en la cabeza, que la produjeron la muerte instantáneamente.

El señor Garrido, al ver caer ensangrentada a su mujer, se abalanzó a ella y se abrazó al cadáver, llorando con desesperación.

El drama se desarrolló ante un hijo de 3 años, que se abrazó al cadáver de su madre y pegaba a su padre.

Al ruido de las detonaciones, acudió el personal del hotel y otras personas, presentándose a su vista un emocionante espectáculo.

Costó mucho separar al señor Garrido del cadáver de la señora.

El Juzgado de Instrucción se constituyó en el hotel, ordenando el levantamiento del cadáver y decretando la prisión del señor Garrido, quien fué trasladado a la cárcel.

El matrimonio tiene cuatro hijos, el mayor una niña de 10 años. Llegaron a Madrid el miércoles y pensaban regresar esa misma noche a Granada, de donde en breve irían al extranjero, pues el agresor, que es médico, estaba pensionado para ampliar sus estudios.

LA NOTICIA EN GRANADA

Granada.—El crimen cometido en el hotel Alfonso XIII, de Madrid, ha producido aquí enorme sensación, por ser los protagonistas personas conocidísimas y estimadas.

El doctor Garrido es catedrático de la Universidad granadina y hermano del rector de la misma.

## El impuesto sobre los productos del suelo

Dice "A B C":

"El escrito que ha elevado al Gobierno la Asociación de Agricultores de España, a propósito de la creación de nuevos impuestos municipales con que se grava a los productos del suelo, no tiene sólo el valor de una reclamación concreta y razonada, sino que alcanza una importancia substantiva por igual interesante a otras clases productoras, y merece—seguramente lo obtendrá—el estudio del Consejo de ministros.

La orientación de autonomía en la esfera municipal, que tan derechamente señaló el Directorio al dar el Estatuto, y que sigue el Gobierno sucesor, tiene nuestra simpatía; la tiene de antiguo, desde el injustamente malogrado proyecto de Administración local, que en su más fuerte etapa de gobierno preparó don Antonio Maura.

Nuestros lectores habituales conocen este criterio de "A B C" y la reiteración con que señalamos los buenos ejemplos de las provincias vascongadas. Pero no podemos aprobar—y, lo repetimos, seguramente lo rechaza también el criterio del Gobierno—una soberanía fiscal tan excesiva que choque con la del Estado, que en todos los aspectos debe ser siempre suprema. Si el Estado impone la contribución fija a la tierra, no por el hecho mismo de cultivarla, sino por la capacidad de rendimiento, es decir, por el hecho previsto y racionalmente seguro del fruto, que es riqueza, parece indebido que el Municipio acuda cómodamente a recargar el producto, no ya el consumo, con un porcentaje uniformemente fijo. En definitiva, ello es crear otra contribución directa. ¿Es ese el espíritu del Estatuto? Creemos que no".

✝

La señora

**Doña Silveria Emperador Infante**

VIUDA DE DON MARIANO VICENTE

**falleció en Palencia el día 17 de Febrero de 1929**

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

**Su hija Matilde Vicente; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,**

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

La misa de familia se celebrará mañana martes, a las diez y media, en Nuestra Señora de la Calle.

El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis se ha servido conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

✝

Segundo aniversario de la señora

**Doña Teresa Calderón Martínez**

**DE AZCOITIA**

FALLECIO EN ESTA CIUDAD

**el día 19 de Febrero de 1927**

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

**Su desconsolado viudo don Carlos Martínez de Azcoitia; hija María del Pilar; madre política; hermanos; hermanos políticos; tios, tios políticos, sobrinos, primos y demás familia,**

Al recordar a sus amistades aquella fecha, les ruegan eleven a Dios sus oraciones por el eterno descanso de la finada, reiterándoles su gratitud ante esta obra de caridad cristiana.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa, mañana 19, en cualquiera de las parroquias de esta Ciudad, recibirán las gracias y limosna de costumbre.

## LA NOTICIA COMENTADA

### Seguimos con el alcalde de Yecla

*Días atrás, en esta misma sección nos ocupábamos en términos humorísticos de la pintoresca hazaña realizada por el alcalde de Yecla con motivo de haberse anunciado en el teatro de aquella localidad el estreno de la obra de Benavente* Pepa Doncel. *La hazaña en cuestión ha llegado a merecer también el comentario de la prensa madrileña y hablando de este asunto dice* El Sol:

"El incidente tiene varios aspectos. Con la resonancia que el estreno de la famosa comedia tuvo, no puede esperar un alcalde a que anuncien la representación, para enterarse de si debe o no permitirla en el caso de que llegue a sus dominios; si tarda tanto, tiene que leerla de prisita, que no es tan larga, y decidir inmediatamente; si no va a juzgar él sino alguna otra persona que le dicte normas—caso que según parece es el de Yecla—, debe procurar que esa otra persona tenga inteligencia clara para la rápida lectura y decisión rápida también, etc., etc.; pero sobre todo, con la resonancia que la famosa comedia tuvo, quedó determinado también el criterio del Poder público, el del Gobierno que pasivamente permitió cuantas representaciones se dieron, y no es cosa de que un alcalde, por celoso que sea en el cumplimiento de su deber, a los tantos meses se ponga serio y vaya a resolver nuevamente lo que en toda España quedó resuelto desde el primer día. Solamente puede explicarse una revisión de criterio, y en consecuencia la prohibición o la suspensión, cuando haya peligro de alteraciones de orden público y no le sea posible a un alcalde evitarlas, por la premura del tiempo o la falta de fuerza suficiente".

*Nuestro estimado colega* El Sol *pide peras al olmo. A eso equivale solicitar que cada uno se mantenga dentro de su fuero. Al contrario. Muchos se sirven de él para apoyar sus particulares puntos de vista en contra de los puntos de vista que tengan los demás. Si al alcalde de Yecla le solivianta Benavente o le desagrada* Pepa Doncel, *o le molesta simplemente el empresario del teatro, su autoridad de alcalde que debe ser puesta siempre al servicio de la justicia y amparo de los ciudadanos todos por igual, la pone él al lado de sus ideas y conveniencias particulares.*

*Otra petición de peras al olmo es la de pedir inteligencia clara en las personas que hayan de aconsejar. Por desgracia esas personas que se erigen en consejeros, las que estimulan a los otros al ejercicio abusivo de su autoridad, las que quieren ser mentores, suelen carecer de inteligencia clara y no tienen preparación cultural bastante para discernir en estas materias. Estamos ciertos de que el mentor del alcalde de Yecla se habrá hecho un taco con el libro de* Pepa Doncel *ante sus ojos, sin acertar a traducir su inteligencia las palabras de aquella prosa benaventina.*

*Esto nos trae a la memoria una curiosa anécdota teatral. Fué en un pueblo cuyo nombre no hace al caso. El alcalde había oído hablar—campanas sonadas no sabía dónde—de* La divina comedia *y al llegar al pueblo una compañía de cómicos dijo que, o debutaban con* La divina comedia *o no les dejaba trabajar. Costó ímprobo trabajo hacerle comprender quién fué el Dante y que su inmortal poema no era obra teatral.*

*Así les ocurre a más de cuatro, que tratan de tomar jurisdicción en estos terrenos sin pensar que su cultura artística es tan rudimentaria que apenas si saben quién fué Cervantes. Ellos necesitan preguntar también qué cosa es* La divina comedia. *Y quien dice* La divina comedia *puede decir cualquiera otra de las obras inmortales, conocidas por todos; por todos... menos por ellos.*

*Es conveniente que no se haga el silencio sobre estas cosas; que hable la Prensa; que se publiquen a bombo y platillo los desafueros. Porque no saben lo que discuten, lo que persiguen o prohiben; porque no conocen ni entienden, pero—lo diremos con palabras de Linares Rivas—que "atropellan... atropellan".*

**DOCTOR DIAZ-CANEJA**

OCULISTA

Consulta diaria de diez a una

Mayor Pral. 25

PALENCIA

# INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

## Sección de deportes

Hemos tenido la satisfacción de saludar al gran boxeador gallego Andrés Balsa, que de regreso de su viaje a La Coruña, motivado por una enfermedad de su madre, se encuentra de nuevo entre nosotros.

Balsa, como ya hemos dicho, se propone intensificar su campaña deportiva y hoy abrirá otra vez su gimnasio. Queda, pues, totalmente desmentido aquel falso rumor que circuló entre la afición palentina. Balsa trabajará a nuestro lado con su entusiasmo característico por que el deporte siga prósperamente en el camino de regeneración que de unos días a esta parte parece haberse iniciado en nuestra capital.

*La jornada deportiva de ayer*
*Resultados de los partidos de fútbol*
Por teléfono)

Real Madrid, 2; Barcelona, 2.
Gimnástica de Torrelavega, 3; Valladolid, o.
Real Sociedad, 3; Athletic de Madrid, o.
Europa, 5; Arenas, 2.
Athletic de Bilbao, 9; Español, o.
Gijón, 6; Betis, 2.
Sevilla, 1, Racing Madrid, 1.
Castellón, 2; Cartagena, o.
Zaragoza, 2; Osasuna, 1.

He aquí los partidos de fútbol que ayer domingo se han ventilado. Recomendamos al lector que no se alarme demasiado. Es todavía prematuro enjuiciar, ya que desconocemos los detalles de los partidos. Por otra parte, estas informaciones deportivas, tomadas al vuelo tienen cierta predisposición al descrédito, como los premios de la Lotería de la "pedrada". Y es que realmente son tan extraños muchos de los resultados, que nos abstenemos de comentarlos, hasta que no sepamos más concretamente los detalles que han podido determinar resultados tan asombrosos.

De toda la jornada deportiva de ayer, lo que más resaltan son esos nueve goles, por cero, que los bilbaínos han conseguido marcar a los actuales campeones de España. Nos resistimos a creer que se haya enfrentado el equipo titular del Español, con Zamora en el marco. De lo contrario sería este partido la quiebra más destacada de toda la vida deportiva del gran guardameta.

Es casi seguro, pues, que Zamora no se ha alineado, pero aun así y teniendo en cuenta que el partido se ha verificado en el "estanque de San Mamés", no se puede aceptar un resultado tan asombroso. No queremos, pues, añadir una sola palabra más. Cuando conozcamos los detalles del encuentro ya daremos nuestra opinión.

En cuanto a la victoria del Real Madrid, sobre el Barcelona por un "doscero", en el campo de "Las Corts", también nos parece un poco extraña, si bien la admitimos teniendo en cuenta que el Real Madrid es hoy un equipo de verdadera y sólida personalidad.

De los demás partidos nada diremos y el lector sabrá juzgar particularmente de cada uno de ellos.

*INTERINO*

El día 11 de este mes Madrid
presenció el suceso más grande que en España se presentó.
Palencia será la segunda capital que presencie tan grandioso episodio histórico.
**Agustina de Aragón**
Se proyectará el día 24 en el
**TEATRO PRINCIPAL**

## Comedor Escolar

Hoy obsequia a los niños del Comedor Escolar con una comida extraordinaria el distinguido señor don Eugenio Palomino, en homenaje a la memoria de su respetable esposa.

Bienhechor el señor Palomino de nuestra institución infantil desde hace ya años, la Junta Directiva se complace en demostrarle su gratitud.

---

Una respetable dama consejera del Comedor Escolar, que le acompañó siempre en los doce años de su vida, con su cariño y una protección decidida, costeará mañana 19, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, una comida extraordinaria a los niños de la Institución Escolar.

Reiteramos una vez más a la distinguida dama nuestro agradecimiento más profundo.

**Tomás de Mazo Andrés**
**Médico de la Benficencia Municipal**
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
MEDICINA GENERAL
**Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7.**
**Mayor Pral. 139 y 141, 2.º**
**(Pasaderas)**

Si quieres ir de postín
compra en la CASA...
¿Será usted tan amable que complete la aleluya?
Sombreros, Camisas, Corbatas,
Guantes, Medias, Bolsos.
Mayor Pral., 78 2

## NOTICIAS

REGISTRO CIVIL

*Nacimientos*

Mariano Calonge Seco, hijo de Mariano y Victoriana, San Bernardo, 6.

Aurelio Simón Sobrón, hijo de Aurelio y Julia, Eduardo Dato, 1.

*Defunciones*

Silveria Emperador Infante, de 73 años, viuda, V. Calderón, 16.

José Luís Serrano Escapa, de ocho días, General Amor, 33.

VIDA RELIGIOSA

Mañana, día 19, celebrará sus cultos mensuales la Corte de Honor de San José canónicamente establecida en San Pablo.

A las ocho será la misa de comunión; y a las seis de la tarde, el ejercicio con exposición y plática.

A estos actos asistirán las personas de la Asociación con su distintivo.

Media hora antes del ejercicio de la tarde, habrá Junta general en el sitio de costumbre, y se suplica encarecidamente la asistencia de las señoras de la Directiva y Celadoras.

Los cultos de este día se aplicarán por doña Concha Gallán (q. e. p. d.).

ESTADO DEL TIEMPO

**Barómetro**

| | |
|---|---|
| A las dieciocho de ayer. | 698'3 |
| A las ocho de hoy. | 698'5 |
| **Temperaturas a la sombra** | |
| Máxima de ayer. | 11'2 |
| Mínima de hoy. | 3'6 |

## Crónica de sucesos

*El amor a la fuerza*

Una linda muchachita de 18 años, natural de Ponferrada (Leon) llamada Jesusa Luengo Iglesias y que sirve en la calle de Valentín Calderón, compareció compungida y llorosa ante la Jefatura de Vigilancia, denunciando que había sido maltratada de palabra y obra por el joven Miguel Villamayor Rapúl, de 20 años, natural de El Escorial y domiciliado en esta capital.

Según la denunciante, entre ambos jóvenes existieron relaciones amorosas y el noviazgo quedó cortado por determinarlo así Jesusa y en contra de la voluntad de Miguel, pero parece ser que éste a fin de obligar a su exnovia a continuar en amores, no encontró mejor solución que la de emplear la actitud violenta que la perjudicada ha denunciado.

En el asunto interviene la autoridad competente.

*Sala de Socorro*

El personal facultativo de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados de caracter leve:

María Fernández, de 40 años, que sufría una herida cortante en la mano izquierda.

Carlos Pedrosa, de dos años, quien por haberse caído sobre un brasero en el domicilio de sus padres Hospicio, número 2, resultó con quemaduras de primer grado en ambos muslos.

Santiago Pérez, de dos años, quien por la misma causa, hallándose en el domicilio de sus padres, Obispo Lozano números 11 y 13, se produjo quemaduras de primer grado en la pierna derecha y en el vientre.

Paulina Paredes, de cuatro años, que por haber sufrido una caída, se produjo una herida contusa en la región frontal.

## ESPECTÁCULOS

*Teatro Principal*

Hoy a las siete y a las diez de la noche, grandes funciones populares. Estreno de la interesantísima película italo-española LA VIRGEN DEL MAR.

—El miércoles, concierto organizado por la Sociedad Filarmónica.

—El jueves, gran día de moda. Estreno de la formidable película de la universal marca "Metro", titulada EL CAPITAN SALVACION.

—El domingo próximo AGUSTINA DE ARAGON. Se despachan localidades para las tres funciones que se celebrarán en este día.

## Gobierno civil

**Un telegrama.**

El gobernador civil señor Manzano, ha recibido un atento despacho telegráfico del Mayordomo Mayor de Palacio en el que en nombre de S. M. el Rey agradece el sentido pésame enviado a la familia real con motivo del fallecimiento de S. M. la reina doña María Cristina.

**Visita de Inspección.**

Hoy ha salido con dirección a Guaza y al objeto de girar visita de inspección a los servicios públicos y al Ayuntamiento de aquella localidad, el Delegado gubernativo señor Luengo Benítez.

**Multas.**

Previa denuncia formulada por los agentes de la policía, el señor Gobernador civil ha impuesto una fuerte multa a una mujer de mala nota llamada Sebastiana Tellería Leturia, quién se permitió blasfemar repetidamente encontrándose anoche en el Café Colón.

## EL DOMINGO DE PIÑATA

*En el Casino*

En los elegantes salones de la Sociedad "Casino" se celebró ayer un "té danzant", que estuvo animadísimo.

Distinguidas señoras y señoritas de la buena sociedad palentina acudieron al "Casino" a las seis de la tarde y después de tomar el té formaron brillante baile que duró hasta cerca de las nueve y media de la noche.

De esta forma se cerraron las fiestas organizadas con gran acierto por la Junta del Casino para conmemorar los Carnavales de 1929.

*En el Círculo Mercantil*

En el Círculo Mercantil se celebró ayer un animadísimo baile de Piñata, con el que se pretendía dar un adios a Momo que este año ciertamente se ha festejado con gran esplendor.

El elemento jóven de esta simpática Sociedad—siempre tan entusiasta e infatigable por todo cuanto sea dar una nota de sana alegría—improvisa un asalto a los salones del Círculo y en verdad que no por improvisado resultó menos brillante y animado. Un conjunto verdaderamente admirable de caras bonitas constituían un timbre de orgullo para la juventud que con todo entusiasmo organizó el asalto y del que, en honor de la verdad rebasó en esplendor las más lisonjeras esperanzas.

El baile estuvo amenizado por un bien pergeñado terceto y desde las cinco—hora en que dió comienzo—hasta muy cerca de las diez, no decayó un solo momento la animación verdarleramente extraordinaria, reinando la alegría consiguiente entre los jóvenes que daban el último adios a las fiestas de Carnaval, que organizadas por esta simpática Sociedad han resultado brillantísimas.

Reciban nuestra enhorabuena los jóvenes improvisadores del asalto, por el éxito obtenido y que se menudeen estas fiestas de buen tono que tan del agrado de todos resultan, siempre.

**U. Román Baquerín**
**Del Instituto Rubio, Madrid**
**Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado**
**RAYOS X**
Consulta de 11 á 1 y 1|2 y de 4 á 8 y 1|.
Mayor prál., 150, 2.º—**Palencia**

## Ayuntamiento

*El alcalde indispuesto*

Por estár afectado de un fuerte catarro gripal, hoy se ha visto obligado a guardar cama y no asistir a su despacho oficial, el Alcalde de la capital don Severino Rodríguez Salcedo.

Deseamos el restablecimiento de nuestro querido amigo.

*Reunión del pleno*

Mañana a las siete de la noche si se reune número suficiente de señores concejales, celebrará sesión de pleno, correspondiente al actual cuatrimestre, nuestra corporación municipal.

El orden del día para la referida sesión es el siguiente:

1.º Acta de la anterior.

2.º a) Dictamen de la Comisión de Obras en el proyecto de urbanización del barrio de casas baratas "María Cristina".

b) Idem de la misma Comisión en el proyecto de alcantarillado de la Avenida del Doctor Simón Nieto.

c) Dictamen de la Comisión de Hacienda, en la instancia suscrita por el Señor Presidente de la Sociedad Cooperativa casas baratas "El Hogar de Funcionarios de la Policía Gubernativa" en la que ofrece anticipar a esta excelentísima Corporación el importe a que asciendan los gastos de urbanización del barrio de María Cristina.

d) Idem de la misma Comisión proponiendo que se lleve a cabo la construcción del alcantarillado de la Avenida del Doctor Simón Nieto con cargo al presupuesto extraordinario aprobado por la Corporación.

e) Dictamen de la misma Comisión en la instancia de don Leoncio Curieses Urbón solicitando se le reconozcan los intereses devengados por las certificaciones de obras expedidas por el Señor Arquitecto Municipal del Colector de la Orilla del Río.

f) Comunicación del Señor Presidente de la Excma. Diputación provincial y bases que habrán de servir de fundamento para la constitución de una mancomunidad para la construcción del Ferrocarril de Palencia a Guardo.

g) Memoria, que en cumplimiento de cuanto precéptúa el artículo sexto del Reglamento de 23 de agosto de 1924, presenta el Secretario de la Corporación.

No tema usted a los bruscos cambios de temperatura, si lleva una **PASTILLA CRESPO** en la boca. 7

Con motivo de una suscripción

## AL PASO DE UNA INTRIGA.....

La Junta local pro-damnificados de Frechilla, concluída su misión de proponer y recoger iniciativas, tenía ya como aspiración concreta y hasta si cabe, única, a realizar, la de esperar la llegada de los auxilios y socorros que se concediesen, tanto del acordado distribuir por el Estado cuya cuantía desconocíamos entonces y seguimos ignorando en la actualidad, como los que se recaudasen en la suscripción iniciada por don Aurelio Cano y patrocinada después con gran entusiasmo por todos los individuos de la Junta.

Se pensaba, una vez en posesión de los fondos acumulados por esos conceptos, intentar la ejecución del proyecto acordado y hecho público de construir una barriada de casas para los damnificados pobres, o subsidiariamente, si el importe de aquellos socorros fueren insuficientes para ello, la reconstrucción y arreglo, en armonía con las disponibilidades metálicas, de las viviendas perjudicadas, guardando en su realización el orden natural a los fines propuestos, esto es, atendiendo en primer término a las fincas urbanas propiedad de los reconocidos como pobres, entre los que figuraba incluído el templo parroquial de la villa, y después, si hubiere excedente, a las obras de defensa del río, en evitación de nuevas desgracias.

La lógica y la previsión se impusieron para adoptar las antedichas resoluciones, pues se consideraba por la Junta que la forma más adecuada de corresponder al logro de sus aspiraciones, era la de construir en terrenos alejados del río, sembrador éste de constante inquietud, una barriada modesta de casas destinadas a los más perjudicados, o en otro caso, si aquella gran ilusión fuere irrealizable, reedificar las que habían sido derribadas por la inundación, pero aislándolas previamente, a ser posible, de las avenidas del río, ya que no tendría objeto y sería absurdo invertir el dinero en construcciones si no se las amparaba del eterno enemigo con la ejecución de las obras de defensa necesarias, por darse la triste coincidencia de estar situados los edificios siniestrados en las proximidades del río Valdejinate, que aún cuando esté falto de cauce y rara vez transcurra agua por su lecho, nos aterra en cuanto el tiempo amenaza lluvia.

Y nuestra gran ilusión quedó frustrada por los acontecimientos posteriores, pues el dinero facilitado como indemnización por el Estado se distribuyó entre los perjudicados sin intervención alguna de los miembros de la Junta, que tanto cariño habían puesto en la empresa; y dieron principio las obras de reparación de las fincas, sin sujetarse ninguno de los interesados a instrucciones ni normas generales que pudieran ser en definitiva creadoras de una posible economía, en beneficio de todos; y lo que nació a la vida aureolado con un hermoso lema se convirtió por obra y gracia de múltiples y adversas circunstancias, en la persecución de pingües negocios, a base de una mal entendida caridad, porque para algunos, escudados bajo la capa de su pobreza ha representado la concesión del socorro un ingreso superior a sus pérdidas, y para otros ha sido un motivo para invertir su nuevo capital en la realización de obras innecesarias y supérfluas, reñidas con aquella pobreza de que tanto alardeaban.

Planteado en estos términos el problema, es decir, estando reconstruídas la mayor parte de las fincas, merced a la iniciativa privada de sus propietarios, con los fondos que les fueron entregados; restaurado en su totalidad el templo de la localidad, suponemos que con dinero del Estado, y en poder de la Junta el total importe de lo recaudado en la suscripción, procedía resolver la situación creada dando una solución definitiva al asunto, y para ultimarle se notificó a los damnificados todos socorridos convenientemente, a fin de que enviasen por escrito una relación del metálico por ellos recibido, con el detalle de su inversión, y manifestasen, a la vez, que si con lo percibido se consideraban pagados de sus perjuicios o sí, por el contrario, reclamaban mayor cantidad.

Pongamos un velo muy tupido sobre la sinrazón de muchas absurdas reclamaciones, pues su enumeración no sería asequible al interés público por desconocer nombres de personas, valor de materiales, importe de jornales, etcétera; y precisamente por eso la Junta se abstuvo de seguir conociendo del asunto hasta tanto que personas peritas, ajenas a la localidad, emitiesen razonado informe sobre obras realizadas en relación al perjuicio sufrido y metálico percibido por cada uno.

Ese informe, sucesivos acuerdos y demás detalles necesarios conocer merecen capítulo aparte.

*F. Gutiérrez Reyes*

Corresponsal de EL DIARIO en Frechilla.

*(Se continuará)*

## Junta municipal del Censo Electoral

*Don Ernesto Sánchez de Movellán, Juez de Primera Instancia e Instrucción de esta ciudad y presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de la misma.*

En cumplimiento de disposiciones vigentes se hace saber: Que han sido expuestas en el sitio público y de costumbre del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, por espacio de quince días las listas de electores profesionales y de mayores contribuyentes para cada una de las secciones que comprenden los distritos del término municipal de esta ciudad, según determina el artículo 33 de la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907, durante cuyo plazo, sólo los que se consideren agraviados podrán reclamar por escrito ante la Junta, acompañando los documentos justificativos de sus derechos si lo considerasen necesario.

Palencia, 15 de febrero de 1929.—*Ernesto Sánchez de Movellán.*—El Secretario, *Isidoro Páramo.*

* * *

*Don Isidoro Páramo Peña, secretario de Gobierno del Juzgado de Primera Instancia de esta capital y de la Junta Municipal del Censo electoral de la misma.*

Certifico: Que los locales designados por expresada Junta municipal del Censo electoral de esta capital, para la celebración de las elecciones que hayan de tener lugar en el término municipal de la misma, son los que a continuación se dicen:

*Designación de locales*
Circunscripción número uno
*Consistorio-Escuelas*
DISTRITO NUMERO UNO
*Consistorio*

Sección primera.—Laboratorio Municipal, Plaza Mayor.

Sección segunda.—Pósitos, calle de Mariano Prieto.

Sección tercera.—Grupo Escolar del Salón.

DISTRITO NUMERO DOS
*Escuelas*

Sección cuarta.—Grupo Escolar de San Miguel.

Sección quinta.—Parque de Desinfección.

Sección sexta.—Calle Panaderas, número 11 (casa de don Manuel Gutiérrez).

Sección séptima.—Calle Mayor Principal, 177 (casa de don Marcelo Diez).

Circunscripción número dos
HOSPITAL-MERCADO VIEJO
DISTRITO NUMERO UNO
*Hospital*

Sección primera.—Calle Valentín Calderón, 16 (casa Viuda Sandoval).

Sección segunda.—Calle Don Juan de Castilla, 5 (casa de don Zacarías Moreno).

DISTRITO NUMERO DOS
*Mercado Viejo*

Sección tercera.—Sacramental de Santa Marina.

Sección cuarta.—Escuela Graduada de Niños.

Sección quinta.—Instituto Viejo.

Lo que en cumplimiento de lo acordado por mencionada Junta municipal se hace público a los efectos consiguientes.

Palencia 15 de febrero de 1929.—*Isidoro Páramo.*—V.º B.º—El Presidente, *Ernesto S. de Movellán.*

**El periódio más interesante de Palencia**
**EL DIARIO PALENTINO**
Es el periódico de mayor circulación de la provincia

## Necrológicas

Anoche falleció cristianamente en esta población la virtuosa señora doña Silveria Emperador Infante, viuda de don Mariano Vicente.

La sensible desgracia deja en el mayor desconsuelo a la distinguida y culta profesora de la Escuela Normal de Maestras de esta capital doña Matilde Vicente, a quien muy sinceramente hacemos presente el testimonio de pesar que esta irreparable pérdida nos produce.

El entierro de la finada se verificó a las once de la mañana de hoy, constituyendo sentidísima manifestación de duelo, en la que participaron todas las buenas amistades que la respetable familia de la finada posee en Palencia.

—Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Teresa Calderón Martínez de Azcoitia, emparentada con respetabilísimas familias de esta capital. Su cariño inagotable, su religiosidad modelo y demás virtudes hicieron que en torno suyo se congregaran los necesitados y fuese estimadísima entre la buena sociedad palentina.

Por estas circunstancias se recuerda hoy con dolor la prematura muerte de tan caritativa y afable señora.

A su desconsolado viudo nuestro buen amigo don Carlos Martínez de Azcoitia, hermanos, hija y demás distinguida familia hacemos presente el testimonio de nuestro más sentido y reiterado pésame.

## "Agustina de Aragón"

Lo que dice "A B C":

**"La película de la semana.**—La película de la semana, el acontecimiento cinematográfico de estos días, ha sido y continuará siendo la magnífica producción nacional **"Agustina de Aragón"**, acogida por el público y la crítica con el máximo entusiasmo y alentadores elogios. Al enhibirla, la Empresa del Cine Avenida ha probado una vez más su acierto en la elección de programas y el escrupuloso cuidado con que conserva el favor del público, que llena sn lujoso local tarde y noche."

El domingo 24, se proyectará en el Teatro Principal, y la empresa ante el gran pedido de localidades ha puesto a la venta las localidades para dicho día.

**Atilana Gallardo**
MODISTA
Plaza Mayor, 18 Palencia

USOS DOMÉSTICOS
Emplear siempre
**Lejía LLONGU**
SE IMPONE POR SU CALIDAD

**E. GONZALEZ RUBIO**
**DENTISTA**
Diplomado por la Escuela de Odontología de Río de Janeiro (Estados Unidos del Brasil)
Conde de Garay, núms. 9 y 11.—(Frente al Banco de España)

Lea usted EL DIARIO Suscríbase usted a EL DIARIO PALENTINO

# INFORMACIONES GENERALES

**EL DIARIO en la provincia**

## En Mazariegos celebraron con gran animación las fiestas de Carnaval

Durante estas fiestas de Carnaval, como siempre en esta villa, tanto la religiosa como la profana, se celebraron con entusiasmo y buen humor, pero este año ha superado.

El domingo hubo misa solemne a la que asistió el pueblo en masa y terminada ésta se ha expuesto S. D. M., la que fué velada por los cofrades del Sagrado Corazón de Jesús, a la que pertenecen la mayoría de los fieles de esta parroquia, "viéndose también entre ellos a todas horas en la iglesia, a otros muchos feligreses que sin pertenecer a dicha Asociación sienten amor vivo hacia Jesús Sacramentado", hasta terminados los actos religiosos de la tarde, que también fueron solemnes.

Al siguiente día también se celebró la fiesta religiosa con toda solemnidad y a las doce, el volteo de campanas nos anunció el séptimo aniversario de la coronación del Papa y el Acuerdo entre el Vaticano y el Quirinal sobre la soberanía absoluta del Santo Padre, noticia que fué recogida por el pueblo con gran regocijo y a tal efecto nuestro dignísimo ecónomo, doctor Vega, con su elocuente palabra, instó al pueblo para celebrar el día 12 comunión general, a cuyo acto celebrado como decimos el día 12 asistió el pueblo en masa con la religiosidad que le caracteriza y al llegar la hora de la comunión quedaron muy pocos sin acercarse a recibir el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, empezando por los niños y niñas de las Escuelas públicas acompañados de sus respectivos maestros, a los que siguió el pueblo, resultando una enternecedora y sentida fiesta por lo bien que entonaron los cánticos alusivos al acto las lindas señoritas de esta localidad, haciendo el coro todos los niños.

Por la tarde, después del santo rosario y actos de desagravio al S. C. hubo solemne visita de altares con el Santísimo, bajo palio que llevaban las autoridades y cofrades, con este motivo las señoras camareras de cada altar les tenían adornados magistralmente con profusión de luces y flores, sobresaliendo el de las Hijas de María.

Fué esta fiesta presidida por las autoridades. Enhorabuena al doctor Vega que con tanto entusiasmo y acierto sabe organizarlas; respondió también el pueblo.

Terminados todos estos actos de religiosidad el elemento joven, que tampoco dejó de asistir, organizó para solaz del público dos grandes corridas de toros, una que se celebró el domingo de Carnaval y otra el martes y a tal efecto la primera corrida se celebró luciendo sendos trajes de luces los matadores, teniendo también gusto en la presentación de mulillas para el arrastre de toros en la plaza, donde rebosaba el público, en los balcones lindas señoritas para presidir la corrida luciendo preciosos mantones de Manila; previa la autorización de la autoridad, se hizo el despejo por la cuadrilla que la componían los espadas E. Garrido (a) Gaonista; F. Moratinos (a) Pochito y A. Morate (a) Morenito; hecha entrega de la llave al simpático joven F. Moratinos que luciendo un brioso caballo dió varias vueltas al ruedo demostrando ser un buen jinete.

Dióse suelta al primer bicho perteneciente a la renombrada ganadería de dos pies: Varias verónicas de los matadores, demostrando estos que habían visto alguna corrida entusiasmaron al público así como poniendo banderillas. Fueron muertos por los espadas, algunos por la estocada muy bien dada y alguno muerto antes de la estocada por cansancio, pues en esta primera que la llamaremos de prueba, el ganadero se esmeró poco en las reses, pues aunque estas demostraron alguna bravura, se conoce que eran los toros antidiluvianos, pues de puro viejos iban perdiendo los cuernos, otros la piel que les cubría y algunos antes de ir a la muerte perdió la cabeza.

El martes de Carnaval, se celebró la segunda de abono que superó bastante a la primera, sin duda por el mayor entusiasmo de los organizadores y salvadas las deficiencias del primer día. Hecha la presentación en la plaza del pueblo por los caballistas, picadores y maestros-espadas que fueron llevados en coche a la plaza y entregada la llave por las bellas señoritas que presidían la fiesta, salió el primer toro que aunque de la misma ganadería, conócese que el ganadero se esmeró y las reses resultaron con más bravura, y no perdían como en la anterior su indumentaria.

En esta tuvimos un Rejoneador émulo de Cañero, simpático Teotino, que bien nos tenía demostrado ser un gran caballista, pero esa tarde nos lo demostró hasta la evidencia, pues con su bonita jaca se lució hasta poner dos rejones que ni los profesionales.

El picador humorista, señor Gomez (a) "el Pajista", lo hizo muy bien, entusiasmando al público, sobre todo a los niños que la gozaban, y por no faltar, hubo "don Tancredo" con su perrito amaestrado, que como siempre en los Carnavales el amigo Soto ha hecho reir tanto al público.

Los maestros hoy se conoce que lo habían ensayado mejor, pues demostraron verdadero arte taurino, brindaron al pueblo y a las señoritas presidentas de la fiesta y estas les obsequiaron con habanos y metálico.

La fiesta resultó muy agradable, divirtiéndose todo el pueblo, no teniendo que lamentar ninguna cosa desagradable, dada la cultura que caracteriza al pueblo.

*El Corresponsal*

## Congreso Mariano Hispano-americano de Sevilla

*Delegación diocesana*

Nuevamente y con ruego más insistente y de mayor encarecimiento, recuerda a los Delegados diocesanos la Junta Central de este Congreso, la conveniencia de que se envíen con prontitud las listas de socios inscritos, para poder calcular de modo aproximado el número de insignias y carnets que hayan de necesitarse y formalizar el encargo.

En su virtud, cuantos tengan propósito de asociarse a este Certámen, honrando a la benditísima Corredentora del linaje humano, enalteciendo la memoria de la por tantos títulos Reina del Cielo y de la tierra y rindiendo así pleitesía de amor y veneración a las legendarias tradiciones de la raza hispana, procuren solicitar su inscripción sin demora y con la diligencia mayor posible.

Repítese a manera de recordación que son cuatro las clases de socios: Protectores, cuya cuota es de 100 pesetas; Honorarios, de 50; Titulares, de 10, y Adheridos, de 5.—El Delegado, *B. Torres*, Deán de la S. I. C.

*Socios inscriptos hasta la fecha*

Ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo, Protector.

Excmo. Cabildo Catedral, Titular.

M. I. señor don Matías Vielva, Canónigo, ídem.

M. I. señor don Tomás Gutiérrez, ídem, ídem.

M. I. señor don Baldomero Torres, Deán, ídem.

M. I. señor don Guillermo A. Gutiérrez, Beneficiado, ídem.

M. I. señor don Edesio Julián Santacruz, ídem, ídem.

M. I. señor don Isidoro López, Presbítero, ídem.

M. I. señor don Valeriano Puertas, ídem, ídem.

M. I. señor don Nicanor Inquierdo, ídem, ídem.

**Temas de gran interés**

## La nota emocionante en el debate sobre el seguro de Maternidad

Ya ha discutido la Asamblea Nacional el proyecto de decreto-ley sobre el Seguro de Maternidad. Hablaron en pró el Presidente de la Comisión señor Benjumea, el venerable general Marvá que llegó a la tribuna cubierto con los aplausos de la Asamblea, el conde de Altea, ex-subsecretario y representante del Gobierno español en el Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra, don Inocencio Jiménez, alma de la Comisión en este proyecto, el culto académico y pródigo escritor social don Alvaro López Núñez y el Ministro de Trabajo que hizo con gran elevación el resúmen. Hablaron en contra la señorita López de Sagredo y el señor Tuya, de Gijón, haciendo algunas sobrias observaciones, el ex-ministro señor Argente en un largo discurso de oposición.

La cortés, pero ruda polémica entre el señor Argente e Inocencio Jiménez, señaló la nota emocionante del debate. Fué el discurso del señor Argente una disección minuciosa del proyecto y una peroración habilidosa, elocuente y afectista de abogado. Fué la réplica del señor Jiménez, hecha en el acto, completa y contundente. Desveló las exageraciones del señor Argente, la inconsistencia de sus datos, sus contradicciones, lo que al discutir el proyecto le había añadido su imaginación, el divorcio existente entre su individualismo retardario y el ambiente moderno de socialización, entre lo que él propugnaba como ideal y lo que estaban haciendo ya todos los Estados. Mostró el señor Jiménez su pleno dominio del asunto y se reveló un afortunado y ágil polemista.

Cerró el debate el ministro con un discurso elevado en el que destacó estas tres afirmaciones: Primera, el antiintervencionismo del Estado en las luchas entre el capital y el trabajo, es una equivocación lamentable, vieja ya, que por ventura pasó. Segunda, el señor Argente, que combatía el Seguro de Maternidad, por ser una intervención del Estado, era más intervencionista que el Gobierno, pues quería que en él lo hiciera todo el Gobierno mediante su burocracia. Tercera. "Nosotros--decía también--no podemos concebir al Estado realizando por sí sacrificios y encargándose de realizar sólo esa obra, porque si lo hiciéramos, estaríamos en pugna con ese concepto de aportación ciudadana que late en el fondo de toda legislación social. Creemos que cuando el Estado va a aliviar un mal, debe hacerlo mediante el Seguro."

El ministro desahuciaba bien solemnemente la aspiración que algunos han alimentado de sustituir todos los seguros por una asistencia que convertiría al Gobierno en un gran limosnero y a las clases obreras y humildes, es decir, a la gran masa de la nación en un ejército de mendigos.

Quiero subrayar también un concepto del discurso sosegado y magistral del general Marvá. "Aquí, a esta Asamblea—decía—se han traído problemas muy interesantes, culturales unos, de orden jurídico otros, otros de orden industrial y agrícola... Bueno es que de cuando en cuando se traigan también algunos problemas sociales".

Es una observación afortunada. Como un consejo prudente y leal, como una inspiración de la justicia social y de una noble preocupación democrática, por los humildes habrá de recibirlo el Gobierno. Estimular la riqueza para hacer a la nación fuerte, está bien. Alentar y ayudar a los poseedores de la riqueza industrial, mercantil o agrícola es buena política, porque para que a todos lleguen los beneficios de la riqueza, lo primero que se necesita es que la haya, que sea abundante y económica la producción. Pero se quedaría el Gobierno a mitad de camino si estimulara la producción y no abriera cauces a una distribución cada vez más equitativa y generosa de la misma. Vería fragmentariamente las funciones de Gobierno si limitara su aspiración a estimular la riqueza material. También es un valor la justicia, la paz, la elevación del nivel moral, la garantía al derecho a vivir de los humildes, la posibilidad de que las familias puedan preparar a la sociedad ciudadanos moral y físicamente fuertes.

Yo no digo que el Gobierno no atienda a esto, pero digo que con leyes tutelares del trabajo como la que se discutía, lo atiende, y que por eso el consejo del general Marvá es de los más útiles que ha recibido el Poder Público.

Quería dar esta nota afirmativa antes de recoger alguna de las objeciones que se han hecho al proyecto. Si se hicieron en la Asamblea, también podrán hacerse fuera. Y conviene analizarlas y mostrar su inconsistencia para que las gentes no se desorienten y entibien en una obra que merece y requiere optimismo y un fuerte calor humano.

*Severino AZNAR*


**Hace negocio el que anuncia y el que lee el anuncio**

HABRA USTED OIDO decir muchas veces a los anunciantes cuando, merced al anuncio, han hecho un negocio "ya tengo pagado mi anuncio." Esto es verdad, pero no es menos cierto que también al lector de anuncios le

**Produce el tiempo que invierte en leerlos**

Si usted los lee con perseverancia durante cierto tiempo, se convencerá de ello y

**Cobrará usted el tiempo que invierta en leerlos**

**Unas veces economizando en sus compras**
Por las numerosas ocasiones de comprar barato que se ofrecen de tiempo en tiempo en los anuncios, no las pierda.

**Otras veces, en economía de tiempo**
Cuando usted sabe exactamente lo que desea comprar y le anuncian donde obtenerlo, no tiene usted que correr tiendas perdiendo su tiempo para buscarlo.

**Otras veces en buen género**
Cuando un comerciante le invita a visitar su tienda, se obliga a venderle artículos tal como los descritos en su anuncio. Usted tiene derecho a exigir el artículo que quiere comprar como se lo han ofrecido, y usted lo compra.

**Ahora conteste a estas preguntas**
¿No desea usted economizar su dinero y su tiempo? ¿Quiere usted estar seguro de tener un servicio satisfactorio y artículos de buena calidad, cada vez que tiene que hacer compras?

**Entonces lea nuestra sección de anuncios y compre usted donde lo que le ofrezcan y sirvan, sea lo mejor**

**Banco Herrero**
**PALENCIA**
Capital: Quince millones de pesetas
CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERES
CAJA DE AHORROS 3 Y 1/2 POR 100
Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

La satisfacción de vivir agradablemente en casa, se consigue teniendo en ella un cuarto de "ESTAR"

APRESÚRESE pués a montarlo, y para ello nada mejor que acudir a:

**EL SIGLO XX**

NOVÍSIMAS y preciosas colecciones de bayaderas en seda, lana y algodón, para camas turcas, chaise-Longue, etc., etc.

**VISITE SU ESCAPARATE**

# DE AGRICULTURA Y ECONOMIA

## LA ORIENTACIÓN ECONÓMICA DE ESPAÑA

### Agricultura e Industria

No escribiremos ninguna novedad si afirmamos que actualmente la vida del Estado, la vida de los Estados, rebasa los límites estrechos en que fué sentida y concebida por nuestros antepasados.

No es hoy el Estado un observador de la vida social cuya intervención sólo está justificada en los momentos de transgresión o trastorno de las normas jurídicas aceptadas. Su vida ha de capacitarse para cumplir los más diversos fines. Entre éstos, el económico tiene, en los momentos presentes, una importancia extraordinaria, que puede afirmarse que del desarrollo acertado de él, depende el porvenir del Estado mismo.

En España, creemos que desde hace mucho tiempo, para procurar cumplir aquel fin económico, se han invertido los términos, y ello es la causa primordial del atraso de nuestro país.

La política económica en España ha debido, debe tener, una orientación fundamentalmente agraria, porque el suelo, el cielo, el clima y hasta por influencia de ello el temperamento, los hábitos y aun la psicología de los españoles así lo imponen. Sin embargo, años tras años y lustros tras lustros vemos lo contrario: que el capital y el trabajo agrícolas son, en realidad, apreciados como de condición subalterna y la preferencia es para el capital y trabajo industriales.

Y si es indudable que el aumento de riqueza industrial representa un elemento indispensable para la satisfacción de las necesidades de un Estado moderno desde todos los puntos de vista, técnico, financiero, etc., ello habrá de fundarse sobre la producción agrícola, cimiento de un desarrollo normal de la economía de nuestra Nación.

De la agricultura puede decirse que, no ya su producción, sino sus subproductos, importan más a la Nación que ciertas ponderadas industrias que llaman "claves" de la economía nacional los seudoeconomistas españoles, y que, a pesar de privilegios absurdos y a veces, a nuestro juicio, antipatrióticos, por ser en contra de los intereses generales de la Nación, no han podido, ni conquistar el pobre mercado interior, ni, mucho menos, asomarse al mundo, hasta que en la gran tragedia que ha poco terminó, fué destruída materialmente la competencia de fuera. Industrias que llenan la gran Prensa diariamente; que amenazan con frecuencia, cuando instantáneamente no se las concede cuanto piden, con graves perturbaciones sociales, y que han gozado de todos los favores; quizá debido, en gran parte, a lo que en las esferas del Poder pudieron pesar sus gestores y partícipes.

Entre los cien ejemplares que podríamos citar con relación a la importancia de la agricultura y grandes industrias españolas en el haber nacional, téngase en cuenta que los cuatro millones de toneladas de carbón, por ejemplo, que en España se producían antes de la guerra, valían, a un promedio alto, cual era el de 20 pesetas tonelada en mina, 80 millones de pesetas, y los cinco millones de toneladas que hoy se explotan, aun fijando el elevado precio de 40 pesetas en boca de mina, valen 200 millones de pesetas; las 400.000 toneladas de lingote que la siderurgia producía en 1913 (no creemos produzca mucho más ahora) para la transformación de gran parte de él en hierros laminados, todo junto, y elevándolo mucho, unos 300 millones; la industria textil se ha calculado en 600 millones de pesetas el valor de su producción (y aún sería justo, para nuestros cálculos, restar el algodón, que era extranjero; la mayor parte del carbón, que lo era igualmente, lo mismo que la maquinaria y los lubrificantes); entre todas esas grandes industrias suman bastante menos de la tercera parte de lo que valía la perseguida producción cerealista; producción que es, en su origen y en todo su desarrollo, España misma, su territorio, su solar, que si no se aplica a eso (y no se aplicará si se ha de cultivar perdiendo), habrá que dejarlo para pastos, y entonces la densidad de población se reducirá, y, por tanto, la capacidad de consumo industrial, con lo que de nada servirá apretar más los tornillos en las leyes de protección, pues con ellas y sin ellas nos agitaríamos en el vacío.

El valor de la producción agrícola, anualmente, es alrededor de 9.000 millones de pesetas, sin contar la riqueza pecuaria. Los subproductos anualmente de las mismas, los abonos orgánicos, ¡sólo los orgánicos!, valen unos 400 millones de pesetas, según consta de un documento oficial; de la población económicamente activa de España, el 70 por 100 es agrícola; el 80 por 100 de la total producción industrial de España lo consume la agricultura, según el testimonio, en documento oficial también, de los más significados representantes de la industria nacional. Todos en España, directa e indirectamente, de la agricultura vivimos, y, sin embargo, la agricultura es postergada siempre.

¿Es esto justo? En modo alguno: lo sería si fuera exacto lo que tantas veces se escribe y se dice, pasando ya ante el vulgo—¡y qué extenso es el vulgo cuando de estas cosas se trata!—como dogmático, que el agricultor español es rutinario, enemigo del progreso y de la aplicación de los procedimientos científicos modernos. Nada más injusto.

No hablemos de nuestros agricultores de las huertas de Valencia y Murcia, donde el cultivo ha llegado a la perfección, al menos, como en las naciones más adelantadas. Por la intensidad del cultivo del arroz, ocupa España el primer lugar en las estadísticas, sobrepasando en algunos centenares de kilos la producción por unidad de superficie (6.000 kilos por hectárea) a Italia y al Japón, que son los países en que con más perfección se cultiva este cereal.

En el cultivo del naranjo ocupamos también el primer lugar en cuanto a producción por unanimidad de superficie, y nuestras clases selectas compiten en los mercados mundiales con las más acreditadas y aun las mejoran.

En las demás frutas de mesa nada tiene que envidiar Levante en cuanto al esmero en el cultivo y al resultado de su rendimiento al Mediodía de Francia, ni a Italia, ni a California. Lo mismo puede afirmarse en el cultivo típico de huerta (cebollas, pimientos, judías), siendo todo ello el principal elemento de nuestro comercio exterior, y lo que nos extiende la cédula personal para personarnos en el mercado europeo y aun en el mundial.

Refirámonos a estos ingratos secanos que constituyen esencialmente España, donde tenemos heladas, algunas veces hasta persistentes, en cinco o seis meses del año, y, algunos años, en octubre y mayo, y temperaturas de 14º bajo cero y de 40º sobre cero; un clima feroz, donde hiela en seis u ocho meses del año y después se tienen que sufrir máximas propias de la zona tórrida.

En esos secanos se ha llegado en producción de trigo a aumentar en 40 por 100 o más el rendimiento por hectárea, en menos de veinticinco años, precisamente por aplicar el agricultor todos los procedimientos físicos, químicos y mecánicos que en el estado actual de la técnica pueden aplicarse en este clima y en estas tierras, económicamente. Baste citar el hecho de que en el pequeño período de tiempo de lo que va de siglo, el consumo de abonos químicos en España se ha elevado de casi nada (algunos centenares de toneladas de guano en Levante) a bastante más de un millón de toneladas, demostrando los agricultores españoles un valor, un convencimiento y un deseo de seguir las indicaciones de la ciencia como difícilmente se hizo en ninguna parte del mundo, por que cuando sobre ello establecen comparaciones con lo que se aplica y consume en otras naciones como Alemania y Francia, por ejemplo, se olvidan que allí se aplica mucho en regadío y, cuando no es así, el régimen regular de lluvias permite esperar siempre que los abonos no han de perderse por falta de agua para su asimilación.

Todo ello demuestra que no ha habido manifestación económica en España que haya progresado más que la agrícola, a pesar de haber sido, puede decirse, la única que no ha podido desenvolverse libremente porque todas las trabas y restricciones gubernamentales para ella se han reservado.

El día que los Gobiernos comprendan que pasó ya la época en que fué la concepción romántica la que hizo ver la vida del campo algo así como un cuadro de literatura casi sin esencia social que mereciera las inquietudes de los pensadores y gobernantes, y que, por el contrario, se trata de una economía de orden privado, como otra cualquiera, en la que quien emplea su capital y actividad piensa en sacar un interés legítimo a su capital y trabajo, se habrá dado el primer paso para que haya una agricultura y una industria florecientes que se complementen entre sí y vivan equitativa, justa y, en consecuencia, armónicamente en bien de la total vida económica, que es, en definitiva, la base para la prosperidad de todas las demás actividades nacionales.

*Mariano MATESANZ*

## Los nuevos métodos de cultivo en tierras de secano

El cultivo continuo, es un modo de cultivar la tierra disponiendo las siembras en fajas estrechas, separadas por anchas fajas sin sembrar o calles, que permite labrar los terrenos constantemente durante todo el año y obtener cosechas todos los años en todas las tierras aun en los climas muy secos, prescindiendo en absoluto del barbecho desnudo. El método de cultivo Jean, en el que las siembras se hacen a junto, aunque éstas se repiten en las mismas tierras todos los años, es una cosa completamente distinta, pues los sembrados no se pueden labrar más que con las gradas en tanto tienen poca altura las plantas, es decir, que en el metodo Jean hay siembras continuadas, pero no cultivo continuo.

La base y fundamento de los nuevos métodos de Cultivo Continuo son las que se exponen a continuación, deducidas de los estudios hechos por mí en la Granja de Zamora acerca de la marcha de la humedad durante el año en tres parcelas, destinadas: las dos primeras al cultivo tradicional de año y vez, o barbecho desnudo un año y trigo junto a otro, y la tercera al Cultivo Continuo en fajas:

a) Que durante el año de barbecho desnudo, la humedad, en la parcela en que éste se efectúa, aumenta grandemente.

b) Que en la parcela sembrada a junto sobre barbecho desnudo, la humedad, ya elevada en el momento de hacer la siembra, aumenta grandemente durante el otoño y principios de invierno; disminuye rápidamente hasta febrero o marzo, y con mayor rapidez aún desde esa fecha hasta la época de la madurez de los cereales, en que la tierra queda desecada por completo o poco menos.

Esto último pone de manifiesto que el afecto del barbecho desnudo como acumulador de humedad no se extiende más que al año siguiente de siembra, aunque otra cosa se ha venido sosteniendo hasta ahora.

c) Que en la parcela sembrada según los nuevos métodos de Cultivo Continuo, la humedad al hacer la siembra es reducida y análoga a la que, en la misma época, tiene la parcela que se destina a barbecho desnudo, aumenta en otoño y principios de invierno y decrece a la salida de éste; pero este decrecimiento tiene lugar con menos rapidez que en la parcela sembrada a junto sobre barbecho desnudo, y aún puede en algún momento acrecer por las lluvias primaverales en vez de decrecer; llega un momento, el 15 de abril o más tarde, en que en ambas parcelas sembradas, la humedad es igual, y desde ese momento hasta la cosecha, la humedad en la parcela cultivada en Cultivo Continuo es mayor que la sembrada a junto sobre barbecho desnudo, y es, por último, también mayor la humedad en la parcela de Cultivo Continuo que en la de la siembra a junto sobre barbecho desnudo en el momento en que los trigos maduran.

d) Que la cantidad de humedad que pierde a mayores la parcela sembrada a junto sobre barbecho desnudo, a consecuencia de no poder labrarla durante la vegetación, de lo que pierde la sembrada, según los nuevos métodos de cultivo, es igual, por no decir mayor, que la almacenada en el año de barbecho desnudo; luego el sistema tradicional de cultivo, barbecho desnudo un año y siembra a junto sobre él en el año siguiente, da lugar a que pierda sin provecho alguno la humedad almacenada en el año de barbecho.

e) Que en la parcela sembrada a junto sobre barbecho desnudo, las plantas disponen de más humedad que las de las siembras de Cultivo Continuo en la época en que menos la necesitan y en la que hasta les puede ser perjudicial, y que, por el contrario, disponen de menos humedad en el momento en que la vegetación es más activa y más agua necesitan para vivir. Es decir, que es más racional, más científica y mejor acomodada a la parcela cultivada según los nuevos métodos, que en la parcela en que la siembra se hizo a junto sobre barbecho desnudo.

Por tanto, podemos decir que el fin principal del barbecho desnudo se consigue de un modo más perfecto en los nuevos métodos de cultivo, a la vez que se obtiene cosecha todos los años de la tierra.

## TRIGOS BLANDOS, DUROS Y DE FUERZA

### Datos demostrativos

La carencia y necesidad de trigos de fuerza ha sido siempre el argumento invocado por los harineros del litoral para solicitar la concesión de bonos de importación a cambio de la exportación de harinas.

Sin embargo, en España existen trigos de fuerza, así como trigos blancos y trigos duros (semoleros o recios de Andalucía), y si bien estas dos clases últimas son hasta el presente las más conocidas y cultivadas, no hay razón que impida en lo sucesivo el cultivo de los "de fuerza", una vez que sepan los agricultores cuáles son, y que podrán enajenarlos a mayor precio.

Hay trigos intrínsicamente *duros*. Dichos trigos son generalmente traslúcidos, de un color amarillo ámbar, de consistencia y fractura vítrea, y tales, que aún mojados durante el llamado "acondicionamiento" anterior a su molienda, quedan vítreos y frágiles, lo mismo la almendra que el salvado. Las harinas que producen son por dicha causa granulosas y con pequeñísimas partículas de salvado, que si bien son imperceptibles a simple vista, no por eso dejan de contribuir a depreciar la harina. Las harinas de todas las demás clases de trigos contienen también pequeñas partículas de salvado, pero en cantidad muy inferior a los trigos duros.

De esta naturaleza son cuantos trigos pertenecen a la especie *Triticum durum*, que en Andalucía se llaman recios. Por su fragilidad característica producen en la molienda gran cantidad de sémolas, por lo que deben ser llamados semoleros. Las harinas de estos trigos son de color amarillo, a veces demasiado intenso, casi obscuro.

Los trigos blandos, el tipo opuesto de los citados, son la clase más general. Están caracterizados por la fractura no vítrea o córnea de sus granos. Son fáciles de triturar, de salvado grueso y consistente. Algunos de estos trigos, al ser mojados, adquieren una contextura flamentosa que dificulta considerablemente su molienda. Las harinas son blancas y pulverulentas, aplastadas y no granulosas.

Entre ambos tipos extre no están los trigos llamados generalmente "de fuerza", y también duros—aunque existen trigos de fuerza que no son duros—, y que sólo lo parecen cuando secos, en cuyo estado tienen aspecto consistencia y fractura análogas a los recios o semoleros; pero una vez mojados se vuelven blandos, moliéndose con facilidad y no presentando dificultades para el cernido. Sus harinas son, por lo general, menos blancas que las de los llamados trigos blandos, y de un granulado bastante fino.

La molinería moderna, salvo el caso de dedicarse a la obtención de sémolas o harinas con destino a la preparación de pastas para sopa, prefiere el último tipo de trigos llamados de fuerza, así como algunos trigos blandos de buena calidad. Esta preferencia no sólo es debida a la mayor facilidad que hay en su molienda y cernido, sino a que las harinas que producen son las más buscadas por las panaderías industriales, admitiendo más agua que las procedentes de trigos blandos.

Como la molienda por piedras exige trigos blandos, que son generalmente muy blancos o de color muy claro, el agricultor se ha acostumbrado durante siglos a esta clase de trigos, que tienen, además, la ventaja para la fabricación casera de pan, de que su masa puede trabajarse fácilmente. Ello explica por qué dichos trigos se cultivan tanto en España.

En cambio, en las panaderías industriales no preocupa que la masa resulte un tanto difícil de trabajar, por ser correosa; lo que importa, principalmente, es que la harina admita la mayor cantidad posible de agua, o, dicho de otro modo, que el rendimiento de la harina en pan sea muy elevado; que las masas, aun siendo grandes y aun habiendo empleado mucha agua en su elaboración, no se deformen, no se "derramen" en la artesa de amasar; que los panes conserven su forma desde que se hacen hasta meterlos en el horno, y que después de fermentado y cocido el pan esté bien levantado, tenga la miga hueca, esponjosa y suelta y su color sea blanco o muy ligeramente amarillo. Estas masas de harina y estos panes son los que se obtienen con las llamadas harinas de fuerza.

Comparando la humedad y la riqueza en gluten de nuestros trigos con los de los más notables de la India, Egipto, Norteamérica y algunos de Europa, se comprueba, no sólo que los trigos de España son los más secos del mundo, sino que los trigos españoles no son tan pobres en gluten como es opinión general. Los candeales de Castilla, de los más blandos entre los trigos de regiones secas, dan el 7 y hasta el 9 de gluten seco, existiendo muchos tipos de trigos nacionales, cuya riqueza en gluten es igual o superior a la de los trigos Manitoba, Marquis, Pusa, Rieti, Odesa, etc., etc., que figuran entre los más famosos de "fuerza", contando asimismo con los ya citados trigos recios o semoleros de Andalucía, comparables, por el expresado extremo de la riqueza en gluten, con los más afamados del extranjero.

*Los nuevos métodos de Cultivo en secano.—El Cultivo Continuo*, tiene como una ventaja más la de aumentar la riqueza en gluten seco de los trigos, debido, sin duda, a la más intensa nitrificación del suelo, producida al sembrar por dichos sistemas.

*Rendimiento del trigo en la molienda en las distintas provincias*

Según el Consejo Agronómico el rendimiento medio del trigo en cada una de las provincias es el siguiente:

*Rendimiento en harinas por 100 kilogramos de trigo.*

| | |
|---|---|
| Madrid | 80'00 |
| Toledo | 81'28 |
| Guadalajara | 77'00 |
| Cuenca | 77'00 |
| Valladolid | 75'00 |
| Burgos | 73'00 |
| Segovia | 76'00 |
| Avila | 77'00 |
| Soria | 78'00 |
| Ciudad Real | 78'00 |
| Albacete | 76'50 |
| Cáceres | 75'50 |
| Palencia | 79'00 |
| Salamanca | 76'00 |
| Zaragoza | 77'00 |
| Teruel | 77'00 |
| Navarra | 74'00 |
| Alava | 72'00 |
| Logroño | 74'00 |
| Barcelona | 75'00 |
| Tarragona | 75'00 |
| Gerona | 76'00 |
| Alicante | 76'00 |
| Murcia | 80'18 |
| Granada | 84'00 |
| Jaén | 86'00 |
| Sevilla | 80'00 |
| Cádiz | 81'00 |
| Córdoba | 81'00 |

De dichos datos se deduce que el rendimiento medio de harina del trigo en España está muy próximo a los 78 kilogramos, pudiendo admitirse dicha cifra como promedio general.

Estos datos los utilizan las Juntas de Abastos para fijar la tasa máxima del trigo y para determinar automáticamente el precio de la harina.

Acerca del valor de estas cifras creemos un deber nuestro decir que sólo pueden tomarse a su sumo como indicaciones de carácter general.

X.


PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González de Medina, e hijo Luis González Monge (Abogado.)

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.º y Menéndez Pelayo, 25.

LA HIGIENICA

GRAN PELUQUERIA DE SEÑORAS Y CABALLEROS

CASA SANTA CRUZ

Ondulación electro-permanente
Ondulación "Marcel" y al agua
Lavado de cabeza y secador eléctrico
Tintes "Henné" e instantáneos
Masajes americanos, vibratorios y "Rayos Violeta"

Sección de belleza

Duchas
Chamuscado eléctrico del cabello
Lociones
Sillones-camas americanos
Pedicuro, etc., etc.

Mayor principal, 107

Pisos bajo y entresuelo

Salones y entradas independientes

COMERCIANTE:

Para que el público acuda a tu establecimiento, debes acudir tú antes al público por medio de la publicidad.

Feliciano Gil

Modelo patentado con el núm. 5.644.

Es el más limpio por no tener donde depositar ninguna suciedad.

Es el más económico, por su sólida construcción.

Es el más fuerte y más consistente por estar sus patres unidas a la autógena y formar todo él una sola pieza.

Es el más higiénico, por NO TENER DONDE ANIDAR chinches.

Pida gracios a FELICIANO GIL
PALENCIA

Se aplican perfumes las mejores marcas

Ondulación - Tintes - Masajes

MANICURA
DEPILACIÓN DE CEJAS

Centro de Belleza

Gabinetes independientes

¡LUJOSA INSTALACIÓN

Nicolás Alario González

Mayor pral., 73
PALENCIA

Atilana Gallardo
MODISTA
Plaza Mayor, 12 Palencia

Lector:

Nuestro periódico propagará rápidamente tu anuncio, industrial, comercial o particular.

¿Necesitas vender tus artículos, géneros, etc.?
¡Anúnciate!
¿Deseas acreditar tu establecimiento, aumentar tu clientela?
¡Anúnciate!
¿Deseas dar a conocer los éxitos en tu profesión?
¡Anúnciate!
¿Deseas colocarte, o encontrar empleados y obreros?
¡Anúncialo!

No lo olvides: Cuando necesites, hazlo saber al público por medio del "anuncio". Hazlo y te convencerás de su gran eficacia.

EL DIARIO PALENTINO, puede conseguir tus deseos.

El anuncio colocado en nuestro periódico es eficaz.

INQUILINOS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

en las viviendas del barrio de Moisés Diez, camino del Otero, junto a la estación.

Todas con hermosas galerías al Oriente y amplios corrales, uno para cada vivienda, para la cría de aves y conejos

Suscríbase usted a EL DIARIO PALENTINO

# DE AQUÍ Y DE ALLÁ

**Madrid, Provincias y Extranjero**

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

## DE PRIMERA HORA

### Un joven estrangula a su madrastra y se suicida después con un agojón

CON LA HORMA DE SU ZAPATO

Mora de Toledo.—Ha ocurrido un sangriento suceso en un baile de máscaras situado en la calle de Castinlobo.

Parece ser que en el ambigú había bastante cola para tomar bebidas. Entonces un sujeto llamado Alfonso García Brioles, de 41 años, dijo que no bebían allí más que los que él quisiera.

Un individuo llamado Constantino Milla, de 46 años, recogió la frase y pretendió que le diera explicaciones. Se fueron a las manos, y éste propinó varias bofetadas a su rival. Fueron sujetados ambos; pero el Milla pudo soltarse y acometió al Alfonso con una navaja, dándole un tremendo pinchazo en el espacio intercostal izquierdo.

El estado del herido fué calificado de gravísimo. El agresor quedó detenido.

LOS DRAMAS DE LA MISERIA

Oviedo.—En la ría de Avilés, junto al puente Raíces, ha aparecido el cadáver de Encarnación Rodríguez García, que representaba tener entre 40 y 50 años de edad, vecina de San Cristóbal de Entreviñas.

Estaba casada y se dedicaba a vender leche.

Estos días recibió el matrimonio orden de abandonar el caserío donde vivían.

Entonces, Encarnación, viéndose sin recursos, tomó la fatal resolución de suicidarse.

Deja cinco hijos en la mayor miseria..

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" dicta normas para la celebración del Congreso Nacional de Ultramar en Sevilla durante los meses de mayo y junio próximos.

Disponiendo la implantación de un aumento en los precios de hospedajes y servicios públicos que comenzará a regir en siete de mayo próximo.

Dispone también que las Juntas de Abastos formen relaciones de precios exactos que regirán en aquella fecha para los artículos de consumo general, sancionándose a los infrantores.

El "Diario Oficial del Ejército" concede al practicante general don Daniel Pajares, la Cruz de San Fernando por su heróico comportamiento en Africa.

EN BARCELONA

Ha llegado hoy a Barcelona el director de "La Razón", de Buenos Aires, doctor Sojo.

Fué recibido por el presidente de la Asociación de la Prensa catalana y otras personalidades.

RESTABLECIMIENTO DE JORDANA

El general Jordana restablecido de su enfermedad, se ha vuelto a hacer cargo del despacho de los asuntos de la Alta Comisaría.

Calcula que tardará un mes en ponerlos al corriente.

A SEVILLA

Roma.—El Instituto de Cristóbal Colón ha lanzado la iniciativa de que venga una peregrinación civil a España con motivo de la exposición de Sevilla.

La iniciativa ha sido aprobada por el Gobierno.

EL PONTIFICE A GANGI

Roma.—Afírmase que el Papa se propone salir del Vaticano para ir a Gangi, con objeto de asistir a los actos que se celebrarán con motivo del XIV centenario de la Fundación de la Orden de Benedictinos.

PAGAN JUSTOS POR PECADORES

Ciudad Real.—En el casino de Argamasilla de Alba, riñeron José Vicente Aparicio y Angel Luciente.

Este resultó herido en un brazo de un silletazo, y al verse herido arrojó una botella contra José, que fué a herir gravemente a Pablo Hernández, teniente alcalde de aquel Ayuntamiento, y a Vicente Gálvez.

UN JOVEN ESTRANGULA A SU MADRASTRA, Y DESPUES SE HUNDE EN LA REGION DEL CORAZON UN LARGO ALFILER DE SOMBREROS

Saintes.—Al regresar a su casa Mr. Gonge, se encontró sobre el suelo del comedor el cadáver de su mujer, y en una habitación vecina a su hijo de 23 años de edad, con un largo alfiler, de los que usan las señoras para sujetar los sombreros, hundido hasta la cabeza, en la región del corazón.

El hijo de Gonge, cuyo estado es gravísimo, declaró que su padre se había vuelto a casar hace cinco años con la señorita Cecilia Girandot, de 33 años de edad, y que ésta observaba una conducta dudosa, que ponía en ridículo al autor de los días del declarante.

El lunes, como el muchacho se encontrara solo en casa con su madrastra, la pidió explicaciones, y la reconvino. Entonces ella le abofeteó varias veces. El hijastro montó en cólera y agarró a la señora Girandot por el cuello, hasta ahogarla. Al darse cuenta de lo que había hecho, pensó suicidarse; pero como no encontrara arma a mano, cogió un largo alfiler y se lo hundió en la región del corazón.

Lea usted EL DIARIO

## El aviador Wilkins regresa de su expedición al Polo Sur

### Y dice que ha descubierto muchas tierras

Valparaíso.—Mañana llegará a este puerto, a bordo del vapor "Orduna", de regreso de su expedición antártica, el aviador sir George Hubert Wilkins.

Interrogado el explorador a su llegada a Talcahuano, manifestó que había descubierto muchas islas en el Océano Antártico, a las que dió el nombre de Tierra de Hearst.

También ha descubierto 1.000 millas de costa nueva en el mar Weddel, que bautizó con el nombre de Tierra de Bowman, en recuerdo del miembro de la Sociedad Geográfica del mismo nombre.

Sir George Hubert Wilkins manifestó también que había descubierto que la Tierra de Graham no forma parte del continente antártico, como se creía hasta ahora, sino que está separada por un estrecho, que Wilkins bautizó con el nombre de Stephenson.

El célebre aviador manifestó que, en algunas ocasiones grandes bandadas de pájaros dificultaron la navegación aérea rodeando el aparato. Las hélices del avión mataron a gran cantidad de estos pájaros.

Wilkins declaró también que piensa volver al Polo Sur en la próxima primavera.

¡HORTELANOS!

Si necesitais abasteceros de patatas para siembra de Manteca y de la Rosa tempranas, podéis adquirirlas en el almacén de vinos y frutas de Bernardo Galindo, Avenida de Casado del Alisal, 22.

## EN VENEZUELA HA ESTALLADO LA REVOLUCIÓN

### El general Arévalo Cedeño es el jefe del movimiento.—Se ha intentado dar muerte al presidente general Gómez

Londres.—A pesar de la rigurosa censura que se ejerce en Venezuela, continúan llegando a Bogotá noticias particulares del movimiento revolucionario encabezado por el general Arévalo Cedeño. Desde Bogotá se ha intentado restablecer comunicación con Caracas, sin conseguirlo, a causa de la censura.

El representante de Arévalo en La Habana, señor Laguado, dice que ha recibido noticias asegurando que los rebeldes avanzan sobre Caracas, y que el movimiento contra la dictadura del general Gómez se extiende por todo el país. Son muchos los estudiantes que se incorporan al movimiento.

Los diarios de Bogotá publican detalles de origen particular sobre el atentado contra Gómez en Maracaibo. Se comprueba que los seis agresores del Presidente fueron muertos a tiros por la escolta. No se sabe todavía si el general está herido. La Policía ha tomado represalias, encarcelando a muchas personas. Hay gran excitación en Caracas, y las autoridades extreman el rigor para impedir que se extienda el movimiento.

Se realiza una selección escrupulosa entre las tropas, poniendo sólo en condiciones de combatir a los incondicionales, para evitar que el Ejército se ponga de parte de los rebeldes. La Prensa norteamericana recoge noticias dispersas que, en conjunto, dan la impresión de que el movimiento se sostiene y avanza.

## LA ASAMBLEA DE HARINEROS

### El señor Calderón en nombre de los representantes palentinos expone la grave situación que atraviesan los fabricantes del interior

EN MADRID

Esta mañana a las once se celebró la primera sesión de la Asamblea de Harineros de España, convocada con el propósito de presentar al Gobierno el remedio que pueda aliviar la crisis que atraviesa toda la molinería del interior.

Presidió el acto don Emilio Calvo, quien declaró abierta la Asamblea, pronunciando elocuente discurso sobre el objeto que se perseguía con estas reuniones.

Pretendemos — añadió — principalmente cambiar impresiones para llegar a la unión de todas las Asociaciones hermanas olvidando personalismos y torpes posiciones que sólo acarrean perjuicios para la industria que dirigimos.

Seguidamente hizo uso de la palabra el ex ministro don Abilio Calderón en nombre de los representantes palentinos.

Lo primero que se necesita para salvar la actual crisis molinera—comenzó diciendo—es preparar la clasificación de los harineros españoles en dos clases: los del litoral y los del interior, pues mientras los primeros se declaran decididos defensores de la importación de trigos exóticos, nosotros por imperio de numerosas razones tenemos que vivir con y para los agricultores.

La importación sólo beneficia a los fabricantes del litoral, pues la molturación de trigos exóticos en el interior, aun contando con una legislación que tiende a prestar facilidades, no favorece ni mucho menos en la proporción que resultan agraciados los primeros.

El negocio de las importaciones es para los harineros del litoral. En cambio los labradores y los fabricantes del interior se ven notoriamente perjudicados con este sistema.

En años como este en que la cosecha en general puede considerarse de malísima, no respondiendo a las necesidades del país consumidor, tendrá que realizarse importación, pero debe hacerse metódicamente para no producir desequilibrios en la economía nacional.

Los fabricantes palentinos—anuncia el señor Calderón—no se adherirán a la Asociación nacional de Harineros Españoles si no se les ofrece la garantía de que no desaparecerán los peligros de cierre que ahora amenazan a los industriales del interior.

Nuestra conclusión—termina diciendo—es clara. "La importación de trigos extranjeros favorece sólo a los del litoral y perjudica notablemente a los del interior y a los labradores, y si se persiste en igual actitud nuestro porvenir será cerrar las fábricas porque éstas enclavadas en Castilla deben y tienen que comprar trigos castellanos ya que los extranjeros nos perjudican en todos los conceptos".

El representante de Zaragoza se adhiere a las manifestaciones de los harineros palentinos y pide que se suprima el régimen actual de bonificaciones para todos los fabricantes.

Anuncia que la Asociación de Zaragoza votará con la de Palencia.

El representante de Córdoba señor Aullón, manifiesta que la actual crisis proviene del exceso de fábricas que funcionan en España.

—Existe actualmente—añade—un superávit industrial que produce la alarmante situación que la harinería en general atraviesa en el interior y mientras no se nivele o regule, nada práctico cree se pueda conseguir.

Seguidamente a propuesta de la presidencia se acordó proceder al nombramiento de una ponencia que estudie el cuestionario que mañana se someterá a deliberación de la Asamblea para elevarle a los Poderes Públicos.

La ponencia está formada, entre otros, por el representante de Avila don José Ramos; de Burgos, don Felipe Romero; de Cuenca, don Félix Sainz; de Guadalajara, don Eliseo Sánchez; de Granada, don Inocente Aullón; de León, por el Presidente de la Asociación; de Palencia, por don Luis Calderón; de Segovia, don José Carretero; de Valladolid, don Emilio Calvo, y por los representantes de Navarra y Vascongadas.

El formulario que figurará en la ponencia, comprende los puntos siguientes:

Consideraciones generales sobre los negocios harineros del interior. Imperiosa necesidad de salir de la actual crisis. Sistema de protección que se someterá a la aprobación del Gobierno. Rebaja de un cincuenta por ciento de las tarifas ferroviarias mientras duran las circunstancias presentes. Acordar si es pertinente establecer en Madrid una oficina o centro de información para despachar con rapidez los asuntos que se relacionen con la harinería. Régimen de abastos y otras iniciativas expuestas por algunos asambleistas.

Mañana se celebrará la segunda reunión de la Asamblea.

## LOS TEMPORALES DE FRIO QUE SUFRE EUROPA

### Nosotros lo estamos pasando mal, pero los que vengan detrás, lo pasarán mucho peor

LOS QUE VENGAN DETRAS

El invierno tan riguroso que sufre este año toda la Europa central preocupa a gran número de meteorólogos, los cuales han llegado a pensar si nuestro continente estará próximo a padecer una nueva Edad del Hielo.

Los geólogos aseguran que durante una época de un millón de años aproximadamente, Europa ha sufrido repetidas edades de hielo, durante las cuales toda la parte norte del continente hasta los Alpes estuvo cubierta de nieve y hielo en invierno y en verano.

El clima, no tan frío, de la parte norte de Europa en nuestros tiempos, se debe a la corriente del Golfo, que la caldea, mientras que las zonas correspondientes en las costas americanas y de Groenlandia están todo el año cubiertas de nieve.

Según el profesor Diesrche, los informes de los trasatlánticos indican que el curso de la corriente del Golfo está sufriendo cambios de considerable importancia. Por lo tanto, los meteorólogos noruegos atribuyen los veranos tan fríos experimentados en los últimos años a dichos cambios, y temen que si la corriente del Golfo continúa variando su curso, el norte de Europa vuelva a experimentar una nueva Edad del Hielo.

El profesor Gatham estima que la época templada intermedia entre 2 edades del hielo viene a durar cincuenta mil años. Como la última época del hielo registrada en Europa data de hace treinta mil años, es muy posible que actualmente nos encontremos en período en que haya pasado la parte más cálida de una zona interglacial.

Sin embargo, tanto el profesor Diesrche como el doctor Gothan (ambos alemanes) aseguran que ni nuestra generación ni la que nos siga tienen por qué sentir todavía ninguna inquietud.

238 RIOS HELADOS

Londres.—El frío sigue con la misma intensidad en toda la capital inglesa. Esta tarde, la temperatura ha llegado a descender a nueve grados bajo cero, siendo más fría durante la pasada noche que en la anterior.

Las noticias que se reciben del resto de la Gran Bretaña manifiestan que 238 ríos se hallan completamente helados, dedicándose el público a patinar en la mayor parte de ellos.

El Támesis se hiela cada día en más extensión. Varios remolcadores surcan el río continuamente, para actuar de remolcadores, a fin de impedir la formación de hielo, en la superficie.

Cerca de Oxford se formaron grandes bloque de hielos, que, arrastrados por las corrientes, se unieron a otros, formando una gran masa congelada, que dificulta muchísimo el tránsito.

El río Henley se ha congelado en toda su anchura en varios puntos, y en Windsor las capas de hielo se extienden en una extensión de cerca de medio kilómetro, dejando únicamente un estrecho paso a los remolcadores, que navegan en medio de enormes peligros.

Las campesinas que llegaban al mercado de huevos, se hallaron con que la mercancía se había helado por el camino.

BUQUES CON AVERIAS

Dos buques de guerra auxiliaron ayer a cuatro vapores que se hallaban aprisionados, en grave peligro, por los hielos, cerca del puerto de Kiel. Los dos buques sufrieron averías.

Cuando uno de dichos vapores remolcadores arrastraba al barco "Thyssen", chocó contra un bajo, por lo que hubo de moderar la marcha. Pero el "Thyssen" no pudo maniobrar a tiempo, y el áncora, cuyo peso es de dos toneladas, se hundió en la obra muerta del remolcador, abriendo en éste un boquete de cinco metros.

DIFICULTADES PARA EL SERVICIO FERROVIARIO

Budapest.—La Dirección general de Ferrocarriles comunica que la nieve de estos días ha causado serias interrupciones en todas las líneas férreas del país. Ocho trenes tuvieron que detenerse, bloqueados por la nieve, y dos más descarrilaron por igual motivo.

El servicio ferroviario se ha suspendido en 22 líneas. Los rápidos de Flume y Spaleto no pudieron llegar hoy a Budapest. El servicio del ferrocarril Danuvio-Save-Adriático está interrumpido, por cubrir la vía una capa helada, que varía entre 50 centímetros de espesor a dos metros de altura.

AHORA VIENE UNA OLA DE CALOR

Londres.—Anuncian de Oslo que la ola de frío que se ha sentido sobre Noruega, y particularmente en Oslo, ha cedido su puesto a una ola de calor, pues se ha sentido en efecto una temperatura muy agradable de más de ocho grados sobre cero, lo cual es algo anormal en estos tiempos.

Por otra parte, esta ola de calor se ha extendido, asimismo, a Groenlandia, donde los esquimales, que utilizan generalmente trineos, tropiezan con grandes dificultades para aprovisionarse, debido a la falta de nieve.

HA SUBIDO LA TEMPERATURA

Londres.—Debido a la nieve caída durante la noche, ha subido la temperatura en la parte de Londres.

Parece haber señales de pronto deshiele. A las nueve de la mañana de hoy era la temperatura cinco grados más alta que a la misma hora de ayer.

En el resto de la nación el tiempo continúa siendo crudo, aunque no tanto como ayer.

En la región SO, han caído nuevas nevadas.

* * *

Berlín.—Ayer, por la noche, se notó otro repentino aumento de temperatura a través de Alemania.

En algunas comarcas el termómetro ha marcado otros 15 grados más.

CUARENTA AHOGADOS

Berlín.—Por noticias recibidas en esta capital, procedentes de Yugoeslavia, se sabe que al intentar cruzar una caravana de gitanos la superfirie helada del río Drau, se partió el hielo y todos cayeron al agua, en número de cuarenta, pereciendo ahogados.

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNION

34 nuevos modelos presenta el muestrario de los Talleres de EL DIARIO PALENTINO. Pídale y se enterará enseguida de los detalles que necesite conocer.

LAS CONSECUENCIAS DE LA GRIPPE REINANTE

Salvo en contados casos, la grippe, de la que nadie consigue escaparse, se desarrolla con carácter benigno. No ocurre lo mismo en su convalecencia, que por dejar extremadamente postrado al paciente, le sitúa con las mejores posibilidades para adquirir nuevas y gravísimas dolencias. Generalmente, y con el deseo de salir pronto del estado de postración y debilidad que la postgrippe ocasiona, se entregan los atacados por ella a una alimentación excesiva, en calidad innecesaria y contraproducente. Es preferible, y así lo recomiendan las eminencias médicas, una superalimentación de reducido volúmen, pero de máxima eficacia, como la que representa la famosa Carne Líquida del doctor Valdés García, de Montevideo, absolutamente asimilable por ser digerida ya científicamente. Cada gota es un átomo de vida. Felizmente, a pesar de la inmensa venta actual, las farmacias y centros de específicos están debidamente provistos de ella.

Lea usted EL DIARIO

## Notas de la provincia

VENTA DE BAÑOS

*Robo*

En la pasada noche se ha llevado a cabo en el local denominado "El cocherón" de gran velocidad de esta estación, la sustracción de varias expediciones de un vagón, a cuyo objeto saltaron los precintos y cierres del mismo. La policía practica activas gestiones sin que hasta el momento hayan dado el apetecido resultado.

*El Corresponsal*

18-2-929.

CAPILLAS

**Incendio.**

Al amanecer del jueves pasado se declaró un violento incendio en la casa que sita en el Barrio Alto, propiedad de don Rafael González.

El vecindario y autoridades acudieron al lugar del siniestro tan pronto como éste fué descubierto, realizando activos trabajos para extinguirlo, quedando dominado el fuego a la hora de haberse iniciado; sin que haya que lamentar ningún accidente personal.

Como el propietario se hallaba ausente ha tenido que intervenir el Juzgado hasta tanto que él se presente.

Aun se ignora la causa del siniestro.

*El Corresponsal*

SALDAÑA

*Robo de lana*

El labrador vecino de Villota del Duque don Aniceto González, se presentó ante la Guardia civil de este puesto, denunciando que durante la noche del 14 al 15 del actual, fueron robadas de una bodega de su propiedad, situada en las inmediaciones del expresado pueblo, unas seis arrobas de lana de primera clase, añadiendo en su denuncia que sospechaba que los autores del robo hubieran sido unos gitanos que el día anterior habían merodeado por aquellos alrededores.

Inmediatamente la benemérita comenzó a hacer averiguaciones y estas dieron por resultado la detención de una cuadrilla de gitanos, a quienes se les ocupó la lana robada.

La detención fué practicada con la intervención de los somatenistas del inmediato pueblo de Villarrobejo y la guardia civil de los puestos de Saldaña y Villada.

Los detenidos son Domingo Alonso García, de 50 años de edad, y su esposa Dolores Borja, y unos jóvenes parientes de este matrimonio, llamados Antonio y José Ramírez Borja, de 17 y 15 años respectivamente, habiendo sido todos éllos entregados a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

VILLOLDO

*Malos tratos*

Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido y entregado a la disposición del juzgado municipal de Torre de los Molinos, un individuo, vendedor ambulante de carnes llamado Mariano Granja, de 36 años de edad, casado y natural de Paredes de Nava.

La detención ha sido practicada en virtud de la denuncia presentada por el esposo de Teodora Cebrián Pardo, de 49 años, vecina del caserío de Macintos, mujer que fue brutalmente maltratada por el denunciado.

ALAR DEL REY

*Reclamado detenido*

En virtud de órdenes del señor Presidente de la Audiencia provincial, ha sido detenido por la guardia civil de este puesto un individuo llamado Félix Calvo Peral, de 38 años, vendedor ambulante quien se hallaba reclamado por el delito de estafa.

## Firma regia

El ministro de Justicia y Culto ha sometido a la sanción de S. M. el Rey los decretos siguientes:

Nombrando presidente del Consejo Judicial a don Francisco García Goyena.

Idem vocal consejero del mismo organismo a don José Ortega Morejón.

Idem, Idem, a don Marcelino González.

Nombrando Dean de la S. I. Catedral de Málaga, a don Diego Márquez.

Idem maestrescuela de Palencia, a don Mateo Gómez.

## DE MEJICO

### Han volado un tren

Méjico.—Los rebeldes han atacado un tren que se dirigía a Méjico.

Colocaron en la vía potentísimas bombas de dinamita, que al hacer explosión ocasionaron la muerte de todos los soldados que componían la escolta del tren y que ocupaban un vagón inmediato a la máquina.

También murieron el fogonero y el maquinista.

## A última hora

POR LOS MINISTERIOS

El marqués de Estella despachó hoy largamente con los ministros del Ejército, Fomento y Trabajo.

El señor Aunós no irá a Santiago a inaugurar la Caja de Ahorros hasta el próximo mes de marzo.

CONSEJO EN PALACIO

El jefe del Gobierno habló breves momentos con los periodistas diciéndoles que había pedido a S. M. el Rey presidiese mañana un Consejo de ministros.

Esta tarde—añadió—nos reuniremos a la hora de costumbre para preparar los asuntos que se sometan mañana a conocimiento de don Alfonso.

NOTAS PALATINAS

Esta mañana prestó juramento de nuevo gentil-hombre de Palacio, el señor marqués de Casa Fernando.

El acto se celebró con el ceremonial de rúbrica.

REGRESA DE PARIS

Ha llegado hoy a Madrid, procedente de Paris, el señor conde de los Andes.

COMPLOT QUE FRACASA

Lisboa.—El Gobierno cree conjurada la situación.

La policía ha detenido a quince terroristas que constituían la última ramificación revolucionaria descubierta.

*En el Museo de Pinturas*
—Oiga. ¿Hace el favor de decirme si por esta puesta se va a la sala de ese pintor extranjero?

# EL DIARIO PALENTINO

—¡Qué pena me dá que te quedes sin comer!
—No te apures, comeré un poquito.
—¡Ah! Pero... ¿habrá para los dos?


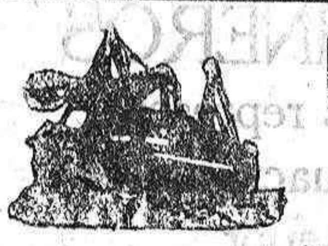

## Compañía del Pacífico

**LINEA DE CUBA**

**Próximas salidas del puerto de SANTANDER**

PARA HABANA

Vapor OROYA, 17 febrero de 1929
Vapor ORCOMA, 3 de marzo 1929.
Vapor ORITA, 17 marzo 1929

Siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO, y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

**ADMITEN PASAJEROS de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga**

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana (incluídos los impuestos,) es de 555,25 pesetas.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Paseo de Pereda, núm. 3.—Teléfonos 3.441. — Telegramas "Basterrechea."

**Hijos de Basterrechea**

PARA ESTA **CUARESMA**

**Bacalaos:** ISLANDIA, ESCOCIA Y LANGA
SALMÓN — ATÚN — CALAMARES — THON MARINE
LANGOSTINOS y otras escogidas conservas de PESCADOS
BONITO EN ESCABECHE EXTRA A 3'90 EL KILO
SARDINAS en ACEITE, por kilos MUY BARATO
FRITADA DE TOMATE Y PIMIENTO, LATA 40 CENTIMOS
PIMIENTOS superiores lata 65 céntimos.

**CASA PANCRACIO** MAYOR Pral., 33 PALENCIA

**ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA**

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas.
SANTANDER

## AGRICULTORES

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DE NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21, MADRID.—APARTADO 6.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1929

*Línea del Cantábrico a Cuba-México.*—El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el día 12 de Marzo, de Santander el 12, de Gijón el 13 y de Coruña el 14 para Habana y Veracruz.—Próxima salida el día 7 de Abril.

*Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata.*—El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montivideo y Buenos Aires.—Próxima salida el día 5 de Abril.

*Línea del Mediterráneo a Cuba New-York.*—El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO saldrá de Barcelona el día 28 de Marzo, de Tarragona, el 28, de Valencia el 29, de Alicante el 30, de Málaga el 31 y de Cádiz el 2 de Abril; para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma, Puerto Plata, Santiago Cuba y Habana.—Próxima salida el 23 de abril.

*Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.*—El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona el día 11 de Marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15; para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.—Próxima salida el 6 de Abril.

*Línea de Fernando Póo.*—El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el día 15 de Marzo, para Valencia, Alicante y de Cádiz el 20.

*Línea New-York-Cuba.*—El vapor MANUEL CALVO saldrá de Barcelona el 15 de Marzo, de Tarragona el 15, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotetefonía.-Capilla.-Orquesta, &. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

*Para informes en las Oficinas de la Compañía:*

PLAZA DE MEDINACELI, 8 — BARCELONA

## Talleres-DONCEL

Con el fin de atender a la demanda de la numerosa clientela, se ha montado una sección de cerrajería para toda clase de obras del ramo.

FUNDICIÓN

de piezas para la Industria y Agricultura.

**Avenida de Valladolid**

PALENCIA


# PUBLICIDAD BREVE


**ARADOS GIRATORIOS** Rud-Sack de todos los tamaños. Acero blindado. No pegan la tierra. Almacén de maquinaria Agrícola. Feliciano Ortega Colombres, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia, 4

**SE ALQUILAN** magníficos locales con vivienda para almacenes u otros usos. Informarán Juan de Castilla, 5 y 7.

UN MAESTRO PANADERO se necesita en la Panadería de Santa Ana. Informarán en la misma.

**AGRICULTORES**

Me es grato comunicarles que la exclusiva representación de la casa de los señores Múgica, Arellano y Compañía, que durante algún tiempo ostentó mi hermano Salomón Pérez, en su sustitución me ha sido concedida la expresada representación, lo que les participo para sus efectos. Isaías Pérez. Villasarracino.

**CASAS.** Se venden las señaladas con los números 2 y 4 de la calle de los Pastores de esta capital. Para informes en la Plazuela de San Pablo número 4 de 3 a 5.

**LICENCIADOS DEL EJERCITO**

Destinos civiles para soldados, cabos y sargentos, edad 24 a 40 años. El Centro Gestor de Madrid, único en España que puede demostrar que por sus secciones han conseguido plaza más de 2.000 licenciados. Informes gratis en su delegación, calle Antonio Maura, 17.

**MULA.** Por sobrante de labranza se vende una mula de 14 años en marzo y 4 dedos de alzada. Informara Ecequiel Pastor, en Fuentes de Valdepero.

**FINCA URBANA**

Se vende en esta ciudad y en sitio céntrico, compuesta de tres casas, cuadras, corrales, etc., midiendo en junto muy cerca de dos mil metros cuadrados. Informaran en esta Administración.

**SE VENDE** una mula a toda prueba y a elegir entre tres, de 4, 8 y 9 años con 4 dedos sobre la marca Para tratar con Teodosio Amor, en Villalobón.

**SE VENDE URGENTE.** Un piano, camas y bicicletas, terrenos propios para edificar en el casco de la ciudad. Para tratar, Orilla del río, número 7, con Tomás Carreras.

**HULLERAS DE FRIERAS**

El mejor carbón de fragua.
Minas de antracita fabricación de cok
Valentín H. Arenas.—Oviedo

**SE VENDE** camión M. S. A. seminuevo; facilidades de pago. Informes Tomás Bermejo, Paseo de los Frailes número 5, bajo.

**SE VENDEN** dos cabras de buena raza, una con leche de un mes y otra para parir. Para tratar, calle García Ruiz, número 13, Palencia.

**LABRADORES.** Han llegado a Palencia dos vagones de mulas francesas y catalanas, de Isidoro Ramos, de Villafrades. Calle Conde de Garay, número 17, frente al Banco de España.

**VINO.** Se vende clarete del cosechero Eusebio Ruiz, en la bodeguilla, junto a los Baños del doctor Fuentes, a 0,50 litro, y 7 pesetas cántaro.

**POR DEJAR LA LABRANZA** se venden cinco mulas a toda prueba; dos de 6 años con 7 dedos sobre la cinta, y las otras tres de diferentes edades y tallas. Para verlas y tratar, en Cisneros con don Francisco de Guzmán.

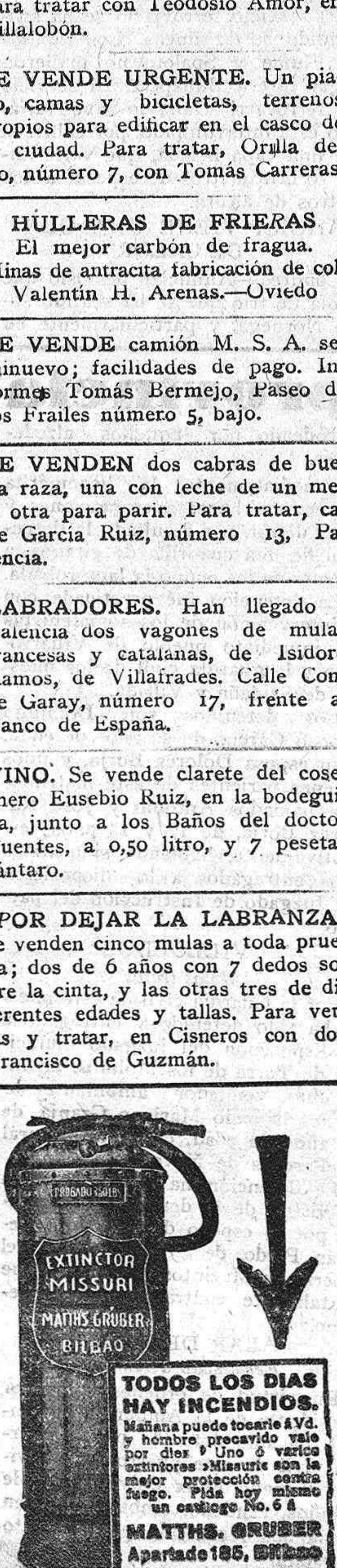


Representante en Palencia.
E. Aguado, V. Calderón, 22, 1.º

**MULAS**

Han llegado para venta 50, francesas y americanas, dando facilidades para el pago y a prueba.

Labradores, no dejéis de ver estas nuevas cuadras en Palencia, Avenida de Valladolid, número 12. Su dueño, Abelardo Fernández.

**SE OFRECE** chico jóven bien impuesto en teneduría de libros y mecanografía, de excelentes cualidades. Informarán en esta Administración.

**SE VENDEN** dos mulas a elegir entre seis, de varias edades y tallas, Para tratar con Ecequiel P. Merino en Monzón de Campos.

**SE DESEAN** pupilos. Calle Gil de Fuentes, número 8.

**CHOPOS LOMBARDOS.** Se venden 200, de tres años, en San Cristóbal de Boedo. Dirigirse a Primitivo Pérez.

**POR DEJAR** la labranza, se venden 2 carros de par uno grande, y otro pequeño, una máquina segadora marca la Corni, otra beldadora, una araña-trillos, unas colleras catalanas con sus tiros, unos rollos collerones y demás aperos de labranza, todo ello seminuevo. Para tratar con Angel Casares. Paredes de Nava.

**HALLANDOSE** vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Herrera de Valdecañas por dimisión del que la desempeñaba, siendo su sueldo el de 2.500 pesetas anuales, el que desee cubrirla interinamente, con probabilidades de desempeñarla en propiedad, perteneciendo al Cuerpo del Secretariado, puede solicitarla en el término de ocho dias, ante dicho Ayuntamiento o al señor Alcalde don Albinio Romero.

**CARRO** seminuevo, con caballo, se vende Mayor Antigua número 3. Palencia.

**SE ARRIENDAN** dos pisos planta baja y segundo, o se vende, la casa numero 5 de la República Argentina. También se arriendan una era en la de extramuros del mercado, con un edificio de unos cien metros cuadrados. Para informes en dicha casa los martes y sábados de once a trece, o en Monzón, con don Joaquín Rodríguez.

SE VENDEN a trece kilómetros de Burgos, cuarenta y cuatro fanegas de tierra, huerta, monte, casa, pajar y tenada. Informarán, San Pedro de la Fuente, número 27, triplicado, Emperador. Burgos.

**VENTA DE CASA** en Villada, con bodega, lagar e inmejorables condiciones. Se dan facilidades para el pago. Informes, Benito González, Corredor de Comercio Colegiado, Palencia.

**SIRVIENTA.** Se necesita para señor solo. Informará en Villalobón, Antolín Dueñas.

**AMA DE CRIA,** leche de dos meses, casada, en Autilla del Pino. Para tratar, con Alejandro Seco.

**BARATISIMO,** se vende un Ford Sedan cuatro puertas, cinco asientos, alumbrado interior, bien equipado. Para verlo, en el Garage Ford, Avenida de Casado del Alisal.

**SE NECESITA** ayudante de herrero, prefiriéndole con algún conocimiento en el oficio. Dirigirse a Joaquín García, en Osorno.

**JOSE CUESTA DEL MURO**

Médico Militar

Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
Consulta de 12 a 4
MAYOR PRINCIPAL, NUM. 65
Económica los sábados

**Constructores, arquitectos y maestros de obras**

Certifican que nuestros materiales son de los mejores de España. Tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, baldosines, placas, tubos, etc.—Se sirven a las obras. Precios económicos.—Gran depósito en la Avenida de M. Rivera.—Unión Industrial Palentina, S. A.

**Lea usted EL DIARIO**

## Garage Central

Mayor Pral., 244 al 254

Representación exclusiva en la provincia de los automóviles, motocicletas y bicicletas

**PEUGEOT**

Completo surtido en piezas de recambio y accesorios en general.

Gomas de las más acreditadas marcas. Depósito de bandajes Bergougnan, siendo la única Casa en la provincia que tiene instalada prensa hidroeléctrica para su montaje.

PALENCIA 2

**¿CALLOS?**

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO, desaparecen totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS y JUANETES. Hay muchas imitaciones. Exigid

UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5. Madrid.

**La Madrileña**

**Félix F. Porras**

**Fernández de los Ríos, 10**

**¡MADRID!**

En la Exposición y Feria de Navidad celebrada en Madrid, S. M. el REY DON ALFONSO XIII (q. d. g.) hizo grandes elogios de mi ANIS MIL PESETAS y ANIS DEL EXPLORADOR, dispensándome el alto honor de admitir una botella de cada una de tan acreditadas marcas, éstas y mi riquísimo VERMOUTH, como así también mis excelentes JARABES para REFRESCOS, los hallarán en Palencia, en la EXPORTADORA. Avenida de Casado del Alisal, 24, cuya propietaria, la señora viuda de Baldomero Fernández, es la Depositaria para toda la Región de mis productos.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

(Stomalix)

Medicamento agradable, inofensivo siempre en todas las edades y de resultados positivos para curar las enfermedades del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

35 AÑOS DE ÉXITO. - VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

**EL PEQUEÑO Whippet**

**La última palabra en la construcción de coches pequeños**

Con características europeas, tiene este popular coche americano todas las ventajas y comodidades del coche de categoría por un costo infinitamente inferior.

Cuatro ballestas semielípticas. Cuatro frenos "Bendix." Alumbrado y arranque eléctricos. Engrase y refrigeración por bomba. Dirección por sin fin. Quinta llanta equipada. Ocho litros por 100 kilómetros. Amplia cabida para cinco pasajeros

CUATRO y SEIS cilindros en todos los estilos de carrocerías

**Solicite detalles de los**

Representantes exclusivos para Palencia y Valladolid

**Polanco y Ruiz de Navamuel**

OFICINAS Y EXPOSICION

**CALLE DE DON SANCHO**